



Medios de Verificación de Indicadores.

Nombre del Medio de Verificación: Proyectos de inversión aprobados en las concertaciones de recursos con el Sistema Nacional de Seguridad Pública.			
Clave y nombre de la Dependencia:	3319 Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana.		
Programa Presupuestario:	P006 - Coordinación, Evaluación y Seguimiento de los Fondos Federales para guiar la Política Pública de Seguridad y Procuración de Justicia.		
Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P.C01.A02 - Validación de proyectos de inversión ante el Sistema Nacional de Seguridad Pública.		
Indicador:	Número de proyectos de inversión aprobados en las concertaciones nacionales.		
Método de Cálculo:	Número de proyectos de inversión aprobados en las concertaciones nacionales.		
Trimestre reportado:	2do. Trimestre		
Liga de Publicación del Medio de Verificación:	https://sesesc.groo.gob.mx/index.php/medios-de-verificacion/		
Unidad Responsable del Indicador:	3413 - Coordinación de Fondos Federales y Estatales		
Datos de las Variables reportadas:			
Programado			
Variables:	Abril	Mayo	Junio
Otro:	31	0	0
Ejecutado			
Variables:	Abril	Mayo	Junio
Otro:	33	0	0
Descripción de los resultados:			
En el presente trimestre se concluyó con la firma y validación de los proyectos de inversión que se estuvieron concertando en el primer trimestre. Lo anterior, con la finalidad de tener la documentación original a presentar ante la SEFIPLAN, para proceder con la carga programática y presupuestal de la estructura programática autorizada por el Sistema Nacional de Seguridad Pública. En este contexto, se tenían programados 31 proyectos de inversión validados para el mes de junio, sin embargo, se añadieron dos proyectos más autorizados con recursos del FOFISP, cumpliéndose al 106% con la meta programada para este período, logrando alcanzar una semaforización en rango verde. Los Proyectos de inversión que se someten a la validación por parte de Sistema Nacional de Seguridad Pública, permiten delimitar un objetivo en determinado subprograma con prioridad nacional, organizar los recursos y establecer estrategias con acciones específicas.			
Tipo de Evidencia: Proyectos de inversión aprobados.			
 Edgar Pérez Mayorga. Coordinador de Fondos Federales y Estatales.			



PROYECTO DE INVERSIÓN

I. DENOMINACIÓN:

Folio asignado para seguimiento	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO
	Formación, capacitación y profesionalización de los elementos policiales de las instituciones de Seguridad Pública de los municipios de Bacalar, José María Morelos, Playa del Carmen, Cozumel, Tulum, Lázaro Cárdenas, Puerto Morelos e Isla Mujeres.

II. MONTO REQUERIDO:

Recurso Federal	Aportación Estatal	Financiamiento Conjunto
\$8,117,000.00	\$0.00	\$8,117,000.00

III. RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO:

Nombre	Cargo	Unidad Administrativa adscrita	Instancia de Seguridad Pública Estatal o Municipal
D.A.H. Bruno Miranda Elizarraraz.	Titular del Centro Estatal de Información.	Centro Estatal de Información.	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana.

IV. ALINEACIÓN CON LOS EJES ESTRATÉGICOS Y PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL:

ID	EJE ESTRATÉGICO:
01	Desarrollo de las y los integrantes de las instituciones de la Seguridad Pública.
	PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL:
01	Fortalecimiento de las Instancias de Profesionalización y Formación de las y los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública.
	SUBPROGRAMA:
01	Programas de Formación Inicial y Continua conforme al Programa Rector.



V. OBJETIVO

Fortalecer la formación y la evaluación de competencias del personal de la policía municipal mediante la impartición de cursos de formación inicial, especializados y la evaluación de competencias para mejorar la investigación, la prevención del delito y garantizar la legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos.

VI. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN:

Identificación del problema:

La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Pública (ENVIPE) 2025 del INEGI (con datos referentes a 2024), estimó una tasa de 25,599 delitos por cada 100 mil habitantes, lo que representó un aumento del 15.4% respecto al año anterior. Es por ello que se requiere que la entidad cuente con más policías y mejor capacitados para la prevención y respuesta efectiva ante delitos.

Con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) a fecha de septiembre de 2025, Quintana Roo cuenta con 3,720 policías municipales en funciones operativas. Sin embargo, solo el 26% ha recibido capacitación y evaluación en los últimos dos años en temas como formación inicial, justicia cívica, género, proximidad, criminalística y competencias. Esta falta de formación continua impacta directamente en la profesionalización de los elementos y la capacidad de respuesta ante hechos delictivos.

Quintana Roo ha avanzado significativamente en la implementación del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica (MNPYJC), culminando en la alineación de su estrategia de seguridad con los planes nacionales para 2024 y 2025. Esta iniciativa busca fortalecer las capacidades policiales a nivel municipal mediante la profesionalización y la proximidad social.

Justificación:

El presente proyecto atiende la problemática de la profesionalización del personal policial mediante la capacitación de 715 elementos. A través del curso Formación Inicial (Aspirantes) se capacitará a 40 elementos con una duración de 1,080 horas; en el curso Formación Inicial (Activos) se capacitará a 148 elementos durante 540 horas.

Asimismo, el curso de Competencias Básicas de la Función Policial Municipal beneficiará a 410 elementos con una duración de 40 horas junto a su respectiva evaluación, lo que representa el 11% del total de policías municipales.

De manera complementaria, se impartirá el curso de Formación Continua en materia de Violencia por Razones de Género contra la Mujer, en el que participarán



28 elementos durante 80 horas; el curso de Formación Continua en Inteligencia, Investigación Policial y Criminalística, dirigido a 44 elementos con una duración de 40 horas; el curso de Formación Continua en Operaciones Especiales y Alto Mando, en el que se capacitará a 45 elementos durante 80 horas; y el curso de Formación Continua en materia de Justicia Cívica en el que se capacitará a 76 elementos durante 60 horas.

En conjunto, estas acciones representan la capacitación del 21 % del total de policías municipales en la entidad, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades operativas, estratégicas y de respuesta de las policías municipales del estado.

VII. DESCRIPCIÓN DE METAS:

ACCIÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
Capacitar	\$220,000.00	Curso de Formación Inicial (Aspirantes) para el perfil de Policía Municipal de Proximidad, de 1,080 horas en total, para 5 elementos de José María Morelos.
Capacitar	\$880,000.00	Curso de Formación Inicial (Aspirantes) para el perfil de Policía Municipal de Proximidad, de 1,080 horas en total, para 20 elementos de Playa del Carmen.
Capacitar	\$660,000.00	Curso de Formación Inicial (Aspirantes) para el perfil de Policía Municipal de Proximidad, de 1,080 horas en total, para 15 elementos de Isla Mujeres.
Capacitar	\$330,000.00	Curso de Formación Inicial (Activos) para el perfil de Policía Municipal de Proximidad, de 540 horas en total, para 15 elementos de Bacalar.



Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de
los Estados y del Distrito Federal
Ejercicio Fiscal 2026

Capacitar	\$2,200,000.00	Curso de Formación Inicial (Activos) para el perfil de Policía Municipal de Proximidad, de 540 horas en total, para 100 elementos de Playa del Carmen.
Capacitar	\$198,000.00	Curso de Formación Inicial (Activos) para el perfil de Policía Municipal de Proximidad, de 540 horas en total, para 9 elementos de Tulum.
Capacitar	\$308,000.00	Curso de Formación Inicial (Activos) para el perfil de Policía Municipal de Proximidad, de 540 horas en total, para 14 elementos de Lázaro Cárdenas.
Capacitar	\$220,000.00	Curso de Formación Inicial (Activos) para el perfil de Policía Municipal de Proximidad, de 540 horas en total, para 10 elementos de Isla Mujeres.
Capacitar	\$40,000.00	Curso de Formación Continua Competencias Básicas de la Función Policial para el perfil de Policía Municipal de Proximidad, de 40 horas en total, para 10 elementos de Bacalar.
Capacitar	\$20,000.00	Curso de Formación Continua Competencias Básicas de la Función Policial para el perfil de Policía Municipal de Proximidad, de 40 horas en total, para 5 elementos de José María Morelos.
Capacitar	\$800,000.00	Curso de Formación Continua Competencias Básicas de la Función Policial para el perfil de Policía Municipal de Proximidad, de 40 horas en total, para 200 elementos de Playa del Carmen.



Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de
los Estados y del Distrito Federal
Ejercicio Fiscal 2026

Capacitar	\$168,000.00	Curso de Formación Continua Competencias Básicas de la Función Policial para el perfil de Policía Municipal de Proximidad, de 40 horas en total, para 42 elementos de Cozumel.
Capacitar	\$268,000.00	Curso de Formación Continua Competencias Básicas de la Función Policial para el perfil de Policía Municipal de Proximidad, de 40 horas en total, para 67 elementos de Tulum.
Capacitar	\$128,000.00	Curso de Formación Continua Competencias Básicas de la Función Policial para el perfil de Policía Municipal de Proximidad, de 40 horas en total, para 32 elementos de Lázaro Cárdenas.
Capacitar	\$120,000.00	Curso de Formación Continua Competencias Básicas de la Función Policial para el perfil de Policía Municipal de Proximidad, de 40 horas en total, para 30 elementos de Puerto Morelos.
Capacitar	\$96,000.00	Curso de Formación Continua Competencias Básicas de la Función Policial para el perfil de Policía Municipal de Proximidad, de 40 horas en total, para 24 elementos de Isla Mujeres.
Capacitar	\$30,000.00	Curso de Formación Continua en materia de Violencia por razones de género contra la mujer para el perfil de Policía Municipal de Proximidad, de 80 horas en total, para 6 elementos de José María Morelos.



Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de
los Estados y del Distrito Federal
Ejercicio Fiscal 2026

Capacitar	\$110,000.00	Curso de Formación Continua en materia de Violencia por razones de género contra la mujer para el perfil de Policía Municipal de Proximidad, de 80 horas en total, para 22 elementos de Tulum.
Capacitar	\$155,000.00	Curso de Formación Continua en materia de Inteligencia, Investigación Policial y Criminalística para el perfil de Policía Municipal de Proximidad, de 40 horas en total, para 31 elementos de José María Morelos.
Capacitar	\$65,000.00	Curso de Formación Continua en materia de Inteligencia, Investigación Policial y Criminalística para el perfil de Policía Municipal de Proximidad, de 40 horas en total, para 13 elementos de Tulum.
Capacitar	\$192,000.00	Curso de Formación Continua en Operaciones Especiales y Alto Mando para el perfil de Policía Municipal de Proximidad, de 80 horas en total, para 32 elementos de José María Morelos.
Capacitar	\$78,000.00	Curso de Formación Continua en Operaciones Especiales y Alto Mando para el perfil de Policía Municipal de Proximidad, de 80 horas en total, para 13 elementos de Tulum.
Capacitar	\$380,000.00	Curso de Formación Continua en materia de Justicia Cívica para el perfil de Policía Municipal de Proximidad, de 60 horas en total, para 76 elementos de Tulum.



Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de
los Estados y del Distrito Federal
Ejercicio Fiscal 2026

Evaluar	\$451,000.00	Evaluaciones de Competencias Básicas de la Función Policial (CBFP), para el perfil de Policía Municipal de Proximidad, de 1 día en total, para 410 elementos: 10 elementos evaluados de Bacalar. 5 elementos evaluados de José María Morelos. 200 elementos evaluados de Playa del Carmen. 42 elementos evaluados de Cozumel. 67 elementos evaluados de Tulum. 32 elementos evaluados de Lázaro Cárdenas. 30 elementos evaluados de Puerto Morelos. 24 elementos evaluados de Isla Mujeres.
---------	--------------	---

VIII. ESTÁNDARES DE CALIDAD:

SE ADJUNTA FORMATO

IX. PLAZO DE EJECUCIÓN Y MODELO DE OPERACIÓN

Fase relevante del proyecto	Fecha de Inicio	Fecha de conclusión
Envío de fichas de validación y programas académicos conforme el Programa Rector de Profesionalización	01 de abril 2026	01 de mayo 2026
Solicitud de adquisición (SESESC)	10 de abril 2026	20 de abril 2026
Se realiza el Convenio de Colaboración con la Instancia que resulte adjudicada	20 de abril 2026	30 de abril 2026
Ejecución de los cursos	01 de mayo 2026	20 de diciembre 2026



X. CONCEPTOS DE GASTO ASOCIADOS AL SUBPROGRAMA

SE ADJUNTA FORMATO

	
Lic. Adrián Martínez Ortega Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo	D.A.H. Bruno Miranda Elizarraraz Titular del Centro Estatal de Información



**Proyecto de Inversión FASP 2026
Profesionalización y Capacitación**

I. DENOMINACIÓN:

Folio asignado para seguimiento	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO
	Capacitaciones de Formación Inicial y Continua conforme al Programa Rector.

II. MONTO REQUERIDO:

Recurso Federal	Aportación Estatal	Financiamiento Conjunto
\$1,320,000.00		\$1,320,000.00

III. RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO:

Nombre	Cargo	Unidad Administrativa adscrita	Instancia de Seguridad Pública Estatal o Municipal
Cap. Nav. Fernando Viveros Hernández	Subsecretario de Seguridad Ciudadana.	Subsecretaría de Seguridad Pública	Secretaría de Seguridad Ciudadana.

IV. ALINEACIÓN CON LOS EJES ESTRATÉGICOS Y PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL:

ID	EJE ESTRATÉGICO:
01	Desarrollo de las y los integrantes de las instituciones de seguridad pública
	PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL:
01	Fortalecimiento de las instancias de profesionalización y formación de las y los integrantes de las instituciones de Seguridad Pública
	SUBPROGRAMA:
01	Programas de formación Inicial y Continua conforme al Programa Rector.

V. OBJETIVO

Objetivo	Fortalecer la Formación Inicial del personal de nuevo ingreso en el ámbito de la seguridad pública mediante una capacitación integral y actualizada que desarrolle sus conocimientos, habilidades y destrezas en cumplimiento de la normatividad vigente y el Programa Rector de Profesionalización. Esto garantizará su óptimo desempeño desde el inicio de su carrera policial, asegurando una preparación teórica y práctica basada en los principios de legalidad, eficiencia y respeto a los derechos humanos.
----------	---



VI. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN:

Identificación del Problema

La seguridad en Quintana Roo es una de las principales preocupaciones de la población. Según la ENVIPE 2023, el 64.5% de los habitantes la considera el problema más grave. Factores como el consumo de alcohol y drogas en la vía pública, robos y disparos frecuentes afectan esta percepción. Además, el estado de fuerza policial es insuficiente, con 2,054 elementos estatales, lejos del estándar recomendado.

Justificación

Es necesario fortalecer la formación de nuevos policías de proximidad para mejorar la seguridad pública. Una capacitación adecuada permitirá:

- Ampliar el estado de fuerza con elementos mejor preparados.
- Reducir la percepción de inseguridad mediante estrategias de proximidad.
- Mejorar la prevención y atención de conductas delictivas con un enfoque en justicia cívica y derechos humanos.

Esto garantizará un modelo policial más eficiente, alineado con el Programa Rector de Profesionalización y estándares de seguridad.

Resultado Esperado

Mejorar la percepción de seguridad con policías capacitados en proximidad y justicia cívica.
Aumentar el número de policías formados, fortaleciendo el estado de fuerza.
Optimizar la respuesta a la seguridad ciudadana.
Reforzar la relación policía-comunidad, promoviendo confianza y respeto a los derechos humanos.

VII. DESCRIPCIÓN DE METAS:

ACCIÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
Capacitar	\$1,320,000.00	En Formación Inicial (Aspirantes), para el perfil de Policía Estatal de Proximidad, 30 policías estatales con 1080 horas de capacitación.



VIII. PLAZO DE EJECUCIÓN Y MODELO DE OPERACIÓN

Fase relevante del proyecto	Fecha de Inicio	Fecha de conclusión
Ampliación Presupuestal (SSC)	01 DE ABRIL 2026	15 DE ABRIL 2026
Estudio de Mercado (SSC)	04 DE MAYO 2026	29 DE MAYO 2026
Solicitud de Adquisición (SSC)	01 DE JUNIO 2026	15 DE JUNIO 2026
Licitación (Gobierno del Estado)	16 DE JUNIO 2026	30 DE JULIO 2026
Tiempo de Entrega	01 DE AGOSTO DE 2026	30 DE OCTUBRE DE 2026

Lic. Adrián Martínez Ortega
Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema
Estatual de Seguridad Ciudadana

Cap. Nav. Fernando Viveros Hernández
Subsecretario de Seguridad Ciudadana



PROYECTO DE INVERSIÓN FASP 2026

I. DENOMINACIÓN:

Folio asignado para seguimiento	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO
	Fortalecimiento y Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.

II. MONTO REQUERIDO:

Recurso Federal	Aportación Estatal	Financiamiento Conjunto
\$8,340,853.00	0.00	\$8,340,853.00

III. RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO:

Nombre	Cargo	Unidad Administrativa adscrita	Instancia de Seguridad Pública Estatal o Municipal
LIC. ESTEBAN AGUSTIN ROMERO MAÑON	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	Fiscalía General del Estado.
C.P. RENE ALCANTARA LUNA	DIRECTOR DEL INSTITUTO DE FORMACION PROFESIONAL E INVESTIGACION JURIDICA	INSTITUTO DE FORMACION PROFESIONAL E INVESTIGACION JURIDICA DISTRITO SUR OTHON P. BLANCO	Fiscalía General del Estado.

IV. ALINEACIÓN CON LOS EJES ESTRATÉGICOS Y PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL:

ID	EJE ESTRATÉGICO:
01	Desarrollo de las y los integrantes de las Instituciones de la Seguridad Pública
	PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL:
01	Fortalecimiento de las Instancias de Profesionalización y Formación de las y los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública
	SUBPROGRAMA:
01	Programas de Formación Inicial y Continua conforme al Programa Rector

V. OBJETIVO

Objetivo	Fortalecer y profesionalizar con base a la capacitación inicial y continua a los elementos adscritos a las Instituciones de Seguridad Pública, con el objeto de adquirir los conocimientos y habilidades en el ámbito de su competencia, con ello mejorar la percepción de seguridad y garantiza servidores públicos de calidad, enfocada a la pacificación del Estado, como al incremento de la confianza ciudadana y lograr el bajo índice de la delincuencia en general, para ello, es necesario capacitar a los Fiscales, Policías y Peritos en materia de Seguridad y contar con los equipos de trabajo adecuados, para agilizar las gestiones documentales en las áreas de trabajo.
----------	---

VI. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN:

Identificación del problema:

De conformidad con la fracción IX, párrafo 4, del artículo 7, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026 y el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal, la entidad deberá destinar recursos federal-municipal a los municipios, en este sentido se realizó una solicitud de requerimientos a cada municipio para saber sus necesidades, con esta información se realizó las propuestas de distribución.

Lo anterior con la finalidad de cumplir con la normatividad vigente a lo establecido en el Programa Rector de Profesionalización en materia de capacitación, llevar a cabo los procesos de validación y verificación ante el SESNSP, para un adecuado desarrollo de las actividades de profesionalización y el cumplimiento de las metas establecidas, asimismo fortalecer los mecanismos del Servicio Profesional de Carrera Policial, como promover la actualización del Certificado Único Policial, con base a los resultados de sus evaluaciones de Competencias Básicas y del desempeño de sus funciones, que los elementos logren una enseñanza-aprendizaje de calidad, en cada uno de los cursos que se les impartirá, incentivando con ello al crecimiento de su carrera policial, con el fin de brindar a las y los quintanarroenses la seguridad pública que tanto anhelan.

Para integrar las acciones de capacitación dirigidas a los fiscales del ministerio público, peritos profesionales y técnicos, policías de investigación y facilitadores, observamos diversos elementos normativos, obligaciones y compromisos institucionales.

Justificación:

En toda administración pública, la profesionalización y capacitación constante de las personas servidoras públicas es importante, porque entre mejor preparado estén, mejor será la calidad de los bienes y servicios que los gobiernos brinden a los ciudadanos. Constituye una base primordial para promover una mejor respuesta de los gobiernos a las demandas de la sociedad.

Es importante mencionar que otra de la problemática que se destacan en el Estado, es la alta incidencia de violencia contra la mujer al grado de contar con una Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en los municipios de Benito Juárez, Cozumel y Solidaridad. Así mismo, con solicitud de realizar acciones específicas para el municipio de Lázaro Cárdenas, cuya población es altamente indígena.



Es por ello la importancia de capacitar a los servidores públicos en temas de sensibilización y atención al público, sobre todo en temas enfocados a la violencia contra las mujeres a fin de erradicar este problema a nivel estado.

Resultado esperado:

Capacitar mediante 24 actividades académicas con una meta de 728 elementos del personal Ministerial, Pericial y de la Policía de Investigación.

VII. DESCRIPCIÓN DE METAS:

ACCIÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
Impartir el curso de capacitación para Policía de Investigación Formación Inicial (Activo), a personal de la Policía de Investigación	\$968,000.00	Curso de capacitación para Policía de Investigación Formación Inicial (Activo), a personal de la Policía de Investigación de 1,000 horas en total, 40 personas capacitadas
Impartir el curso de Competencias Básicas de la Función del Policía de Investigación, a personal de la Policía de Investigación.	\$526,680.00	Curso de Competencias Básicas de la Función del Policía de Investigación, a personal de la Policía de Investigación de 40 horas en total, 114 personas capacitadas
Impartir el curso Técnicas de Investigación, a personal de la Policía de Investigación	\$92,400.00	Curso Técnicas de Investigación, a personal de la Policía de Investigación de 40 horas en total, 20 personas capacitadas
Impartir el curso Sensibilización y atención emocional para Policía de Investigación, a personal de la Policía de Investigación	\$138,600.00	Curso Sensibilización y atención emocional para Policía de Investigación, a personal de la Policía de Investigación de 40 horas en total, 30 personas capacitadas
Impartir la certificación EC1588, Elaboración del análisis delictivo para la investigación y prevención del delito, a personal de la Policía de Investigación	\$500,000.00	Certificación EC1588, Elaboración del análisis delictivo para la investigación y prevención del delito, a personal de la Policía de Investigación de 60 horas en total, 20 personas capacitadas
Impartir la certificación EC0626, Preservación del lugar de los hechos en la	\$500,000.00	Certificación EC0626, Preservación del lugar de los hechos en la



Lic. Adrián Martínez Ortega.
Titular del Secretariado Ejecutivo del
Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana
del Estado de Quintana Roo.

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2026

Lic. Esteban Agustín Romero Mañón
Director General de Desarrollo Institucional
de la FGEQROO.



Proyecto de Inversión FASP 2026
Profesionalización y Capacitación

I. DENOMINACIÓN:

Folio asignado para seguimiento	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO
	Equipamiento de las instancias de profesionalización de las instituciones policiales

II. MONTO REQUERIDO:

Recurso Federal	Aportación Estatal	Financiamiento Conjunto
	\$1,290,200.00	\$1,290,200.00

III. RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO:

Nombre	Cargo	Unidad Administrativa adscrita	Instancia de Seguridad Pública Estatal o Municipal
Cap. Nav. Fernando Viveros Hernández	Subsecretario de Seguridad Ciudadana	Subsecretaría de Seguridad Pública	Secretaría de Seguridad Ciudadana.

IV. ALINEACIÓN CON LOS EJES ESTRATÉGICOS Y PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL:

ID	EJE ESTRATÉGICO:
01	Desarrollo de las y los integrantes de las instituciones de seguridad pública
	PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL:
01	Fortalecimiento de las instancias de profesionalización y formación de las y los integrantes de las instituciones de Seguridad Pública
	SUBPROGRAMA:
02	Equipamiento de las instancias de profesionalización de las instituciones policiales

V. OBJETIVO

Objetivo	Fortalecer y profesionalizar las Instituciones de Seguridad Ciudadana mediante la dotación de materiales y bienes muebles esenciales para la adecuada formación del personal en capacitación. Lo anterior, con el propósito de garantizar que los elementos en formación cuenten con el equipamiento básico necesario para mejorar las condiciones de las aulas y espacios de descanso, contribuyendo a una preparación integral y de calidad.
----------	--



VI. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN:

Identificación del Problema

Se requiere fortalecer el equipamiento básico para optimizar la capacitación de los elementos en formación. Actualmente, se identifica la necesidad de contar con pupitres suficientes para el desarrollo de las actividades académicas, así como colchones que garanticen un descanso digno y adecuado para el personal en formación. La falta de este mobiliario impacta en el ambiente de aprendizaje y en el bienestar de los cadetes, lo que puede afectar su rendimiento y desarrollo integral. Por ello, es necesario atender estas necesidades específicas para asegurar un entorno formativo más funcional y adecuado.

Justificación

El fortalecimiento del equipamiento es fundamental para garantizar la formación eficiente y profesional de los futuros elementos de seguridad, así como la capacitación continua del personal en activo. Para ello, resulta indispensable contar con mobiliario básico en condiciones óptimas.

La insuficiencia de este equipamiento afecta directamente el ambiente de aprendizaje y el bienestar del personal, lo que puede incidir en su desempeño y en la adquisición de competencias esenciales para su labor. La dotación de estos elementos permitirá mejorar las condiciones de estudio y alojamiento, contribuyendo así a una formación integral y de calidad que fortalezca la seguridad y el bienestar de la comunidad.

Resultado Esperado

Se espera que, con la adquisición de los bienes solicitados las y los elementos, cuenten con instalaciones mejor equipadas y funcionales. Esto permitirá que los elementos en formación realicen sus prácticas de manera efectiva, en un ambiente adecuado y con los recursos necesarios para su profesionalización. Como resultado, se fortalecerá la calidad de la capacitación, incrementando la preparación y eficiencia de los futuros agentes de seguridad pública, lo que, a su vez, contribuirá a una mejor respuesta operativa y a la mejora de la seguridad en la comunidad.

VII. DESCRIPCIÓN DE METAS:

ACCIÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
Equipamiento mediante la adquisición de 176 colchones que servirán para los dormitorios donde pernoctarán los aspirantes y personal policial en proceso de capacitación.	\$1,144,000.00	Colchón individual spring air ortopédico de resortes bonnel con colchoneta firme tecnología posture confort. material transpirable, dimensiones: altura: 25 cm, ancho: 100 cm, largo: 190 cm.
Equipamiento mediante la adquisición de 46 Butacas con paleta, que serán utilizadas en las aulas durante el proceso de capacitación.	\$146,200.00	Butaca universitaria italiana con paleta abatible, con diseño ergonómico elaborada en polipropileno con estructura en acero tubular terminado en pintura electrostática. su respaldo y asiento elaborado en polipropileno inyectado de alto impacto con textura antiderrapante. cuenta con una paleta de polipropileno de alto impacto también abatible



VIII. ESTÁNDARES DE CALIDAD:

SE ADJUNTA FORMATO

IX. PLAZO DE EJECUCIÓN Y MODELO DE OPERACIÓN

Fase relevante del proyecto	Fecha de Inicio	Fecha de conclusión
Ampliación Presupuestal (SSC)	01/04/2026	15/04/2026
Estudio de Mercado (SSC)	04/05/2026	29/05/2026
Solicitud de Adquisición (SSC)	01/06/2026	15/06/2026
Licitación (Gobierno del Estado)	16/06/2026	30/07/2026
Tiempo de Entrega	01/08/2026	30/10/2026

X. CONCEPTOS DE GASTO ASOCIADOS AL SUBPROGRAMA

SE ADJUNTA FORMATO

Lic. Adrián Martínez Ortega
Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal
de Seguridad Ciudadana

Cap. Nav. Fernando Viveros Hernández
Subsecretario de Seguridad Ciudadana



PROYECTO DE INVERSIÓN

I. DENOMINACIÓN:

Folio asignado para seguimiento	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO
	Fortalecimiento de las Capacidades del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Quintana Roo.

II. MONTO REQUERIDO:

Recurso Federal/Municipal	Aportación Estatal	Financiamiento Conjunto
\$4,774,859.62	\$3,916,062.00	\$8,690,921.62

III. RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO:

Nombre	Cargo	Unidad Administrativa adscrita	Instancia de Seguridad Pública Estatal o Municipal
Mtro. Mario Johannes Hochstrasser Ramírez.	Director General del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza	Despacho de la Dirección General del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza	Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza
D.A.H. Bruno Miranda Elizarraraz.	Titular del Centro Estatal de Información	Centro Estatal de Información	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana



IV. ALINEACIÓN CON LOS EJES ESTRATÉGICOS Y PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL:

ID	EJE ESTRATÉGICO:
01	Desarrollo de las y los integrantes de las Instituciones de la Seguridad Pública
	PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL:
02	Servicio Profesional de Carrera
	SUBPROGRAMA:
08	Evaluaciones de Control de Confianza para las y los Integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública

V. OBJETIVO

Fortalecer la capacidad operativa del Centro de Evaluación y Control de Confianza mediante la adquisición de infraestructura, equipamiento, mobiliario, equipo de cómputo y la contratación de servicios para garantizar la realización de evaluaciones confiables, oportunas y eficientes del personal de Seguridad Pública.

VI. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN:

Identificación del problema:

La Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública establece en su Artículo 88 que son requisitos de Ingreso y Permanencia de las Instituciones Policiales el aprobar los procesos de evaluación de Control de Confianza, ante la decisión de la Gobernadora del Estado de incrementar en un 30% el estado de fuerza policial en el Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2026, resulta imprescindible garantizar que el C3 cuenta con un presupuesto fortalecido, tanto en lo operativo como en lo humano. No obstante, dicho incremento demanda que el C3 aumente proporcionalmente su capacidad operativa y presupuestal.

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública la entidad cuenta con 7,004 integrantes de las instituciones de seguridad pública Estatal, Municipal y Procuración de Justicia. Según la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública es un requisito de ingreso y permanencia contar con la evaluación de control de confianza. Sin embargo, actualmente sólo el 96.9% del personal cumplen con este requisito. Esto significa que hay una brecha de 214 personas por evaluar en control de confianza. Aunado a eso más de 1,899 elementos están obligados a renovar su evaluación de control de confianza.

A nivel municipal se cuenta con un estado de fuerza de 3,720 elementos de los cuales solo el 96.1% cuenta con la evaluación de control de confianza lo que hace necesario evaluar al 3.9% restante para dar cumplimiento a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como renovar la vigencia de 1,269 elementos de los diferentes municipios.



El Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza opera con mobiliario, equipo especializado y tecnológico insuficiente y en algunos casos obsoleto. Los recursos financieros para que el personal salga de comisión, la compra de insumos, materiales y la contratación de servicios necesarios para la operatividad del C3 han sido insuficientes, lo que ha generado rezagos en el cumplimiento de las metas establecidas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) y el Centro Nacional de Certificación y Acreditación (CNCA). Esta limitación presupuestal ha repercutido en tiempos prolongados de evaluación y emisión de dictámenes, afectando directamente la contratación de personal y la consolidación de los cuerpos policiales.

Justificación:

Este proyecto atiende la falta de mobiliario y equipamiento del Centro de Evaluación y Control de Confianza. Se requiere atender la necesidad de equipo especializado y tecnológico, e insumos necesarios para las necesidades básicas de operatividad del centro de evaluación y para poder brindar la atención adecuada garantizando la objetividad y precisión de los resultados.

Para garantizar el trabajo operativo del personal evaluador, es necesaria la adquisición de insumos, materiales, como 1 lote de materiales y útiles de oficina, 1 lote de materiales y útiles de impresión y reproducción, 1 lote de material de limpieza, 243 material eléctrico y electrónico, 80 prendas de protección personal, 33 refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información y 8 refacciones y accesorios menores de equipo de transporte necesarios, mismos que son requeridos para el buen funcionamiento de las áreas técnicas y administrativas.

Para asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad, confidencialidad y confiabilidad que rigen los procesos de control de confianza, en el rubro de la contratación de servicios generales y especializados, se requiere 16 Servicios de energía eléctrica, 7 servicios de enlaces digitales, 1 servicio de actualización de licencias de software para la digitalización, administración y almacenamiento de datos, 1 servicio de pruebas de estudios confirmatorios mediante la técnica de cromatografía, 24 subcontratación de servicios con terceros para la recolección, transporte final de residuos peligrosos biológico-infecciosos (RPBI), 10 subcontratación de servicios con terceros para el servicio de desinfección y desinfestación del laboratorio, 4 servicios de instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio, 6 servicios de reparación y mantenimiento de equipo de transporte y 6 servicios de mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo.

En este mismo sentido, para el personal que asistirá a sus evaluaciones de permanencia, en la formación de la especialidad de poligrafía, así como otras comisiones al interior y fuera del Estado, son necesarios 9 pasajes aéreos nacionales, 30 pasajes terrestres nacionales, 22 viáticos nacionales y 31 hospedajes nacionales para 31 personas que se hospedarán por 3 noches. Cabe mencionar que el monto pudiera variar dependiendo de la zona a la cual se comisiona el personal.

En el rubro del mobiliario, es necesaria la adquisición de 10 anaqueles, 10 archiveros, 20 escritorios y 43 sillas que permitirán optimizar los espacios de trabajo y mejorar la productividad del personal evaluador.



IX. PLAZO DE EJECUCIÓN Y MODELO DE OPERACIÓN

Fase relevante del proyecto	Fecha de Inicio	Fecha de conclusión
Ejecución de evaluaciones	Marzo 2026	Diciembre 2026
Solicitudes de adquisición	Marzo 2026	Noviembre 2026
Se realizan los procesos de contratación de bienes y servicios.	Marzo 2026	Noviembre 2026
Entrega recepción de los bienes	Abril 2026	Diciembre 2026

X. CONCEPTOS DE GASTO ASOCIADOS AL SUBPROGRAMA

SE ADJUNTA FORMATO

	
Lic. Adrián Martínez Ortega Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo	Mtro. Mario Johannes Hochstrasser Ramírez Director General del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza
	
D.A.H. Bruno Miranda Elizarraraz Titular del Centro Estatal de Información	



PROYECTO DE INVERSIÓN

I. DENOMINACIÓN:

Folio asignado para seguimiento	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO
	Fortalecimiento de las capacidades del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Quintana Roo.

II. MONTO REQUERIDO:

Recurso Federal	Aportación Estatal	Financiamiento Conjunto
\$4,166,700.00	\$0.00	\$4,166,700.00

III. RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO:

Nombre	Cargo	Unidad Administrativa adscrita	Instancia de Seguridad Pública Estatal o Municipal
Mtro. Mario Johannes Hochstrasser Ramirez.	Director General del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.	Despacho de la Dirección General del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.	Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.
D.A.H. Bruno Miranda Elizarraraz.	Titular del Centro Estatal de Información.	Centro Estatal de Información.	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana.



IV. ALINEACIÓN CON LOS EJES ESTRATÉGICOS Y PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL:

ID	EJE ESTRATÉGICO:
01	Desarrollo de las y los integrantes de las Instituciones de la Seguridad Pública.
	PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL:
02	Servicio Profesional de Carrera.
	SUBPROGRAMA:
08	Evaluaciones de Control de Confianza para las y los Integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública.

V. OBJETIVO

Fortalecer las capacidades de la Seguridad Pública Municipal de Quintana Roo mediante la evaluación de 303 elementos en activo y de nuevo ingreso durante 2026, a fin de garantizar un desempeño profesional, confiable y conforme a la normatividad vigente, en beneficio de la seguridad ciudadana.

VI. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN:

Identificación del problema:

La Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública establece en su Artículo 88 que son requisitos de Ingreso y Permanencia de las Instituciones Policiales el aprobar los procesos de evaluación de Control de Confianza y ante la decisión de la Gobernadora del Estado de incrementar en un 30% el estado de fuerza policial en el Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2026, resulta imprescindible garantizar que el C3 cuenta con un presupuesto fortalecido, tanto en lo operativo como en lo humano. No obstante, dicho incremento demanda que el C3 aumente proporcionalmente su capacidad operativa y presupuestal.

A nivel municipal se cuenta con un estado de fuerza de 3,720 elementos de los cuales solo el 96.1% cuenta con la evaluación de control de confianza lo que hace necesario evaluar al 3.9% restante para dar cumplimiento a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como renovar la vigencia de 1,269 elementos de los diferentes municipios.

El Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza opera con recursos financieros insuficientes para la adquisición de bienes y servicios de entre los cuales están productos químicos básicos, materiales, accesorios y suministros médicos, materiales, accesorios y suministros de laboratorio que son necesarios para la realizar las evaluaciones de control de confianza de los elementos de seguridad municipal. La falta de estos insumos ha generado rezagos en el cumplimiento de



las metas establecidas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) y el Centro Nacional de Certificación y Acreditación (CNCA). De igual manera, esta limitación presupuestal ha repercutido en tiempos prolongados de evaluación y emisión de dictámenes, afectando directamente la contratación de personal y la consolidación de los cuerpos policiales.

Justificación:

Este proyecto atiende los requerimientos de materiales necesarios para la realización de las pruebas de control de confianza a elementos de seguridad municipal. Se requiere la adquisición de 1 lote de productos químicos básicas, 1 lote de materiales, accesorios y suministros médicos, 1 lote de materiales, accesorios y suministros de laboratorio y 1 lote de otros productos químicos, lo cual mejorará el desarrollo de las evaluaciones.

Este material y productos servirán para que el proceso de evaluación de confianza sea de manera sistemática, uniforme y estandarizada, permitiendo regular los sistemas de control de ingreso de personal, de seguimiento permanente al desempeño, conductas y antecedentes de cada elemento de seguridad, es por ello que con esta adquisición se pretende realizar 204 evaluaciones al personal operativo de permanencia y 99 evaluaciones a aspirantes a ingresar de los municipios de José María Morelos, Othón P. Blanco, Puerto Morelos e Isla Mujeres.

VII. DESCRIPCIÓN DE METAS:

ACCIÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
Impulsar acciones orientadas al fortalecimiento institucional del personal de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, a fin de mejorar su desempeño y calidad del servicio	\$4,166,700.00	1 Lote de Productos químicos básicas 1 Lote de Materiales, accesorios y suministros médicos 1 Lote de Materiales, accesorios y suministros de laboratorio 1 Lote de Otros productos químicos

VIII. ESTÁNDARES DE CALIDAD:

SE ADJUNTA FORMATO



IX. PLAZO DE EJECUCIÓN Y MODELO DE OPERACIÓN

Fase relevante del proyecto	Fecha de Inicio	Fecha de conclusión
Ejecución de Evaluaciones	Marzo 2026	Diciembre 2026
Solicitudes de adquisiciones (SESESC)	Marzo 2026	Marzo 2026
Estudios de Mercado (SESESC)	Marzo 2026	Marzo 2026
Invitaciones restringidas a tres proveedores y pedido (SESESC) para las partidas: • Productos químicos básicos • Materiales y suministros médicos • Materiales y suministros de laboratorio, • Otros productos químicos	Abril 2026	Abril 2026
Entrega/Recepción de bienes.	Mayo 2026	Diciembre 2026

X. CONCEPTOS DE GASTO ASOCIADOS AL SUBPROGRAMA

SE ADJUNTA FORMATO

	
Lic. Adrián Martínez Ortega Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo	Mtro. Mario Johannes Hochstrasser Ramírez Director General del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza
	
D.A.H. Bruno Miranda Elizarraraz Titular del Centro Estatal de Información	



PROYECTO DE INVERSIÓN

I. DENOMINACIÓN:

Folio asignado para seguimiento	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO
	Fortalecimiento de Infraestructura y Equipamiento en los 11 municipios del Estado de Quintana Roo.

II. MONTO REQUERIDO:

Recurso Federal	Aportación Estatal	Financiamiento Conjunto
\$40,063,790.44	\$0.00	\$40,063,790.44

III. RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO:

Nombre	Cargo	Unidad Administrativa adscrita	Instancia de Seguridad Pública Estatal o Municipal
D.A.H. Bruno Miranda Elizarraraz.	Titular del Centro Estatal de Información.	Centro Estatal de Información.	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana.

IV. ALINEACIÓN CON LOS EJES ESTRATÉGICOS Y PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL:

ID	EJE ESTRATÉGICO:
02	Desarrollo de las Capacidades de las Instituciones de Seguridad Pública.
	PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL:
03	Fortalecimiento de las Instituciones Policiales.
	SUBPROGRAMA:
12	Equipamiento de las Instituciones Policiales

V. OBJETIVO

Fortalecer las capacidades operativas de las instituciones de Seguridad Pública Municipal mediante la adquisición de uniformes, equipo de protección, cámaras de solapa, y vehículos terrestres para garantizar condiciones dignas de trabajo, la seguridad de los elementos, su adecuada operación y vigilancia para la prevención y atención de emergencias.



VI. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN:

Identificación del problema:

La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Pública (ENVIPE) 2025 del INEGI (con datos referentes a 2024), estimó una tasa de 25,599 delitos por cada 100 mil habitantes, lo que representó un aumento del 15.4% respecto al año anterior. Es por ello que se requiere que la entidad cuente con más policías y mejor equipados para la prevención y respuesta efectiva ante delitos.

Diversos municipios, como Benito Juárez (Cancún), presentan un déficit crítico de policías operativos, con menos de 650 agentes para una población de más de un millón de habitantes (sin contar la población flotante de turistas), lo que se traduce en una cobertura insuficiente frente a los retos de seguridad cotidiana. Para compensar esta brecha, se han anunciado procesos de contratación de hasta 800 nuevos policías en 2025, aunque esta medida no soluciona de fondo el problema de insuficiencia de personal y recursos.

Actualmente se cuenta con 3,720 elementos municipales los cuales requieren renovar sus uniformes debido al desgaste por funciones. La falta de equipamiento adecuado, prendas de protección y vehículos en buen estado, sigue siendo un obstáculo para que los cuerpos policiales realicen sus funciones de manera eficaz y segura. Esto se refleja en hechos donde elementos han perdido la vida en cumplimiento de su deber sin contar con protección personal adecuada.

La provisión de uniformes y prendas de protección permitirá mejorar la identificación del personal policial, fortalecer su autoridad y proteger su integridad física durante el cumplimiento de sus funciones. Por su parte, el equipamiento vehicular contribuirá a incrementar la cobertura de patrullaje y la capacidad de respuesta ante emergencias, mientras que la incorporación de cámaras de solapa fortalecerá las labores de vigilancia, prevención del delito, supervisión operativa, transparencia y rendición de cuentas, reduciendo áreas de discrecionalidad, contribuyendo a la prevención de prácticas indebidas.

Justificación:

Este proyecto atiende la problemática del equipamiento policial al proporcionar a los elementos los insumos que requieren para desempeñar sus funciones. Para dotar de uniformes a los elementos que actualmente operan con uniformes en mal estado son necesarias 1,430 botas, 1,439 camisas, 1,080 camisolas, 60 chalecos tácticos, 4 chamarras, 60 fundas laterales, 751 gorras tipo beisbolera, 6 insignias y divisas, 47 kepi, 2,085 pantalones, 265 playera interior, 303 playera tipo polo, 3 silbatos policiales y 274 tocados con bordados.

Contar con uniformes en buen estado contribuye a mejorar la percepción de seguridad de la ciudadanía. Además, con estas adquisiciones se evita que los elementos tengan que



Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública
de los Estados y del Distrito Federal
Ejercicio Fiscal 2026

comprar los uniformes por su propia cuenta y se garantiza que todos los uniformes cuenten con el mismo estándar de calidad.

Los 720 candados de mano metálico (esposas), 204 cascos balístico mínimo nivel III-A, 34 cascos para motociclista, 203 chalecos balísticos mínimo nivel III-A, con dos placas balísticas nivel IV, 70 coderas tácticas, 70 guantes tácticos, 60 lámparas tácticas y 70 rodilleras tácticas son elementos de protección necesarios para los elementos que realizan funciones de patrullaje, operativos, atención a llamadas de emergencia, entre otras. Renovar el equipo de protección es necesario dado que los chalecos con los que se cuentan son insuficientes y algunos ya cumplieron su vida útil.

Al adquirir 720 cámaras de solapa y 87 cargadores para cámara de solapa, se proporciona al elemento de seguridad un medio eficaz para corroborar acciones, garantizando la transparencia, proporcionando evidencia en procedimientos legales y fortaleciendo la confianza pública.

La adquisición de 2 camionetas pick-up doble cabina tipo patrulla equipadas con balizamiento es un elemento esencial para fortalecer la seguridad pública municipal, especialmente cuando los vehículos existentes han cumplido su vida útil.

Este subprograma genera un impacto directo en la operatividad y seguridad de los elementos policiales, lo que a su vez favorece resultados positivos en la atención de la incidencia delictiva y la protección de la comunidad en Quintana Roo.

VII. DESCRIPCIÓN DE METAS:

ACCIÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
Adquirir 7,807 vestuarios y uniformes para fortalecer las corporaciones municipales de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco, Playa del Carmen, Cozumel, Benito Juárez, Lázaro Cárdenas y Puerto Morelos.	\$12,066,959.02	1,430 botas, 1,439 camisas, 1,080 camisolas, 60 chalecos tácticos, 4 chamarras, 60 fundas laterales, 751 gorra tipo beisbolera, 6 insignias y divisas, 47 kepi, 2,085 pantalones, 265 playera interior, 303 playera tipo polo, 3 silbatos policiales y 274 tocados con bordados.
Adquirir 1,431 prendas de protección para seguridad pública y nacional para fortalecer las corporaciones municipales de Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco, Benito Juárez y Tulum.	\$8,876,261.30	720 candados de mano metálico (esposas), 204 cascos balísticos mínimo nivel III-A, 34 cascos para motociclista, 203 chalecos balísticos mínimo nivel III-A, con dos placas balísticas nivel IV, 70 coderas tácticas, 70 guantes tácticos, 60 lámparas tácticas y 70 rodilleras tácticas.



Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública
de los Estados y del Distrito Federal
Ejercicio Fiscal 2026

Adquirir 807 cámaras fotográficas y de video para fortalecer las corporaciones municipales de Bacalar, José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco, Playa del Carmen, Cozumel, Benito Juárez, Tulum, Lázaro Cárdenas e Isla Mujeres.	\$17,520,570.12	720 cámara de solapa y 87 cargador para cámara de solapa.
Adquirir 2 vehículos y equipo terrestre para fortalecer la corporación municipal de Felipe Carrillo Puerto.	\$1,600,000.00	2 Pick up doble cabina tipo patrulla equipada con balizamiento

VIII. ESTÁNDARES DE CALIDAD:

SE ADJUNTA FORMATO

IX. PLAZO DE EJECUCIÓN Y MODELO DE OPERACIÓN

Fase relevante del proyecto	Fecha de Inicio	Fecha de conclusión
Solicitudes de adquisición (SESESC)	01 de abril 2026	05 de mayo 2026
Se realizan los procesos de contratación de Vestuarios y uniformes, Prendas de protección, cámaras fotográficas y de video y vehículos y equipo terrestre.	01 de junio 2026	15 de julio 2026
Entrega recepción de los bienes	01 de agosto 2026	30 de noviembre 2026

X. CONCEPTOS DE GASTO ASOCIADOS AL SUBPROGRAMA

SE ADJUNTA FORMATO



Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública
de los Estados y del Distrito Federal
Ejercicio Fiscal 2026

	
Lic. Adrián Martínez Ortega Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo	D.A.H. Bruno Miranda Elizarraraz Titular del Centro Estatal de Información



PROYECTO DE INVERSIÓN

I. DENOMINACIÓN:

Folio asignado para seguimiento	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO
	Fortalecimiento de la Capacidad Operativa de las Corporaciones del Estado de Quintana Roo.

II. MONTO REQUERIDO:

Recurso Federal	Aportación Estatal	Financiamiento Conjunto
\$26,052,909.65	\$354.66	\$26,053,264.31

III. RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO:

Nombre	Cargo	Unidad Administrativa adscrita	Instancia de Seguridad Pública Estatal o Municipal
Cap. de Navio I.M. Dem. Fernando Viveros Hernández	Subsecretario de Seguridad Ciudadana	Subsecretaría de Seguridad Ciudadana	Secretaría de Seguridad Ciudadana

IV. ALINEACIÓN CON LOS EJES ESTRATÉGICOS Y PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL:

ID	EJE ESTRATÉGICO:
02	Desarrollo de las Capacidades de las Instituciones de Seguridad Pública.
	PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL:
03	Fortalecimiento de las Instituciones Policiales
	SUBPROGRAMA:
12	Equipamiento de las Instituciones Policiales



Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública
de los Estados y del Distrito Federal
Ejercicio Fiscal 2026

VII. DESCRIPCIÓN DE METAS:

ACCIÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
Se pretende adquirir un total de 7,085 bienes en Vestuario y Uniformes para 1,734 elementos policiales de los cuales 1040 son hombres y 694 son mujeres	3,012,131.40	867 pares de Botas (especificar)_Seguridad Pública Estatal
	2,789,867.28	1,734 Camisa (especificar)_Seguridad Pública Estatal
	89,041.60	404 Cinturón táctico_Seguridad Pública Estatal
	595,386.24	867 Gorra tipo beisbolera_Seguridad Pública Estatal
	829,249.20	611 Impermeable_Seguridad Pública Estatal
	173,600.00	868 Insignias y divisas_Seguridad Pública Estatal
	4,459,362.48	1734 Pantalón (especificar)_Seguridad Pública Estatal



Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública
de los Estados y del Distrito Federal
Ejercicio Fiscal 2026

Se pretende adquirir un total de 4,552 bienes en Prendas de protección para seguridad pública y nacional beneficiando a 1,734 elementos policiales de los cuales 1040 son hombres y 694 son mujeres	1,056,116.51	555 Bastón retráctil con porta bastón_Seguridad Pública Estatal
	800,000.00	1,000 Candado de mano metálico (esposas)_Seguridad Pública Estatal
	8,072,509.60	997 Casco balístico mínimo nivel III-A_Seguridad Pública Estatal
	4,176,000.00	2,000 Lámpara táctica_Seguridad Pública Estatal

VIII. ESTÁNDARES DE CALIDAD:

SE ADJUNTA FORMATO

IX. PLAZO DE EJECUCIÓN Y MODELO DE OPERACIÓN

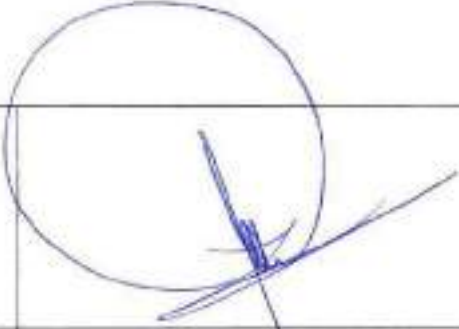
Fase relevante del proyecto	Fecha de Inicio	Fecha de conclusión
Ampliación Presupuestal	1 abril 2026	15 abril 2026
Solicitud de Adquisición	1 de junio 2026	15 junio 2026
Licitación (Gobierno del Estado)	16 junio 2026	30 de julio 2026
Entrega recepción de los bienes	01 de agosto 2025	30 de octubre 2025

X. CONCEPTOS DE GASTO ASOCIADOS AL SUBPROGRAMA

SE ADJUNTA FORMATO



Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública
de los Estados y del Distrito Federal
Ejercicio Fiscal 2026

	
Lic. Adrián Martínez Ortega Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo	Cap. de Navío I.M. Dem. Fernando Viveros Hernández Subsecretario de Seguridad Ciudadana



PROYECTO DE INVERSIÓN

I. DENOMINACIÓN:

Folio asignado para seguimiento	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO
	Rehabilitación de espacios para la Segunda y Tercera Salas en materia Penal Oral de Segunda Instancia en el Palacio de Justicia de la ciudad de Chetumal (tercera etapa) y; Rehabilitación de espacios en el edificio de los Juzgados Penales Orales de la ciudad de Playa del Carmen, municipio de Playa del Carmen (segunda etapa).

II. MONTO REQUERIDO:

Recurso Federal	Aportación Estatal	Financiamiento Conjunto
\$16,547,733.57	\$ 0.00	\$16,547,733.57

III. RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO:

Nombre	Cargo	Unidad Administrativa adscrita	Instancia de Seguridad Pública Estatal o Municipal
M.I. José Jesús Quivén Franco	Director	Dirección de infraestructura	Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo
Arq. Hugo Francisco Díaz Montero	Jefe de Departamento de Proyectos	Dirección de infraestructura	Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo

IV. ALINEACIÓN CON LOS EJES ESTRATÉGICOS Y PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL:

ID	EJE ESTRATÉGICO:
02	Desarrollo de las Capacidades de las Instituciones de Seguridad Pública
	PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL:
04	Fortalecimiento de las Instituciones de procuración de Justicia
	SUBPROGRAMA:
15	Infraestructura de las instituciones de Procuración de Justicia

V. OBJETIVO



V.(A). OBJETIVO DE LA REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PARA LA SEGUNDA Y TERCERA SALAS EN MATERIA PENAL ORAL DE SEGUNDA INSTANCIA EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE CHETUMAL. (TERCERA ETAPA).

Objetivo	El presente proyecto tiene como objetivo la conclusión de la habilitación de áreas destinadas para la Segunda y Tercera Salas Especializadas en Materia Penal Oral, las cuales estarán adecuadamente distribuidas para alojar a todo el personal judicial correspondiente. Con ello se busca mejorar el funcionamiento operativo, optimizar los flujos de trabajo y garantizar una atención eficiente a la ciudadanía dentro de las instalaciones. Asimismo, se contempla la remodelación de las fachadas del edificio, con el propósito de dotar al edificio de una imagen institucional acorde a la impartición de justicia, reforzando así la identidad y representatividad del inmueble, al mismo tiempo que se refuerza la seguridad de acceso a las instalaciones. El proyecto consiste en la construcción de 500 m² de fachada ventilada, y aplicación de 2,500 m² de acabados y pintura, para las fachadas del edificio del Palacio de Justicia de la ciudad de Chetumal. También se contempla la habilitación de un área de 43 m² que comprende los espacios para uso de la policía procesal, celdas, estacionamiento, sanitario, portón vehicular y puertas de acceso. Remodelación de 100 m² de superficie para el reforzamiento de la seguridad para el acceso al edificio, mediante la construcción de caseta de vigilancia y enrejado metálico, cambio de acabado en pisos, muros y plafones. Por último, la rehabilitación en planta alta de 20 m² que comprende el recorrido para el PPL y su custodia desde el túnel del imputado, hasta la burbuja en la Sala Oral.
-----------------	--

V.(B). OBJETIVO DE LA REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EN EL EDIFICIO DE LOS JUZGADOS PENALES ORALES DE LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN, MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN. (SEGUNDA ETAPA).

Objetivo	El presente proyecto tiene como objetivo la conclusión de la ampliación y rehabilitación integral de los espacios que conforman el edificio de los Juzgados Penales Orales en la ciudad de Playa del Carmen, con el fin de mejorar la funcionalidad operativa, optimizar la atención al público y
-----------------	--



	garantizar instalaciones adecuadas para el desempeño de las actividades judiciales. En planta baja se consolidarán un nuevo conjunto de áreas destinadas a mejorar los procesos de atención al público, recepción y consulta de expedientes, y operatividad administrativa del personal judicial y público en general. También se concluirán los acabados e instalaciones de las oficinas para personal judicial, archivo, área de consulta de expedientes, módulo de escaleras y cubo de elevador. En planta alta, se concluirán los acabados e instalaciones en oficinas para jueces, salas virtuales, dos salas orales, sala de jueces, y sanitarios. Asimismo, se concluyen los acabados de la fachada principal del edificio, con el propósito de dotarla de una imagen institucional acorde a la impartición de justicia, reforzando así la identidad y representatividad del inmueble, al mismo tiempo que se refuerza la seguridad de acceso a las instalaciones. La rehabilitación en planta baja de 628 m² La rehabilitación en planta alta de 497.70 m²
--	---

VI. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN

VI. (a) IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN DE LA REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PARA LA SEGUNDA Y TERCERA SALAS EN MATERIA PENAL ORAL DE SEGUNDA INSTANCIA EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE CHETUMAL.

El edificio del Palacio de Justicia de la ciudad de Chetumal, en el año 2024 presentaba una insuficiencia de espacios especializados para alojar las actividades jurisdiccionales correspondientes a la Segunda y Tercera Salas de Segunda Instancia en materia Penal Oral, lo que limitaba la capacidad institucional para atender adecuadamente la creciente demanda de procesos y asuntos judiciales.

La infraestructura existente no contaba con áreas adecuadas para el funcionamiento integral del personal judicial, salas orales equipadas, espacios para la policía procesal, y todo ello ocasionaba demoras en la atención a la ciudadanía.

Esta falta de espacios generaba congestión operativa, dificultaba el flujo interno de trabajo, provocaba reubicaciones improvisadas del personal, y limitaba la eficiencia en la atención al público y al personal, así como en la realización de audiencias, además, no cumplía con criterios óptimos de seguridad, privacidad procesal, ni accesibilidad para usuarios internos y externos.



A la conclusión de la segunda etapa, se habrán invertido \$ 14,000,000.00 de pesos de recurso FASP en el edificio de los juzgados Penales Orales de Playa del Carmen, y se habrá conseguido:

- Incrementar la capacidad operativa para atender audiencias de manera simultánea, al tener una nueva Sala Oral.
- Mejorar la funcionalidad interna mediante la creación de áreas distribuidas según los flujos de trabajo del personal.
- Garantizar condiciones adecuadas de seguridad con la incorporación de espacios para la policía procesal y el reforzamiento de la seguridad para el acceso al edificio.
- Contar con espacios más amplios y funcionales. Al haber crecido el edificio en un 84%, pasando de una superficie de 750 m² de superficie existente, a 1,380 m² de superficie efectiva, más pasillos, andadores y áreas exteriores.
- Elevar la calidad del servicio ofrecido a la ciudadanía mediante instalaciones modernas, seguras y accesibles.
- Contar con Accesibilidad Universal al garantizar la movilidad en todas las áreas del edificio.
- Actualizar la imagen institucional mediante la remodelación de la fachada principal, promoviendo confianza en la ciudadanía y reflejando el compromiso con una justicia moderna y profesional.
- Beneficiar a un total de 3,884 personas con los servicios que ofrece el Poder Judicial en este edificio, al año.

la ampliación y rehabilitación del edificio, garantizando un funcionamiento eficiente, seguro y digno de las actividades jurisdiccionales. En conjunto, el proyecto se justifica por su impacto directo en la mejora de la impartición de justicia, el fortalecimiento institucional y la adecuada atención a usuarios y servidores judiciales

VII. DESCRIPCIÓN DE METAS:

ACCIÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
Construir espacios para la Segunda y Tercera Salas en materia Penal Oral de Segunda Instancia en el Palacio de Justicia de la ciudad de Chetumal	\$ 10,547,733.57	Mejoramiento de fachadas del edificio, mediante la construcción de 500 m ² de fachada ventilada, y aplicación de 2,500 m ² de acabados y pintura. Remodelación de 100 m ² de superficie para el reforzamiento de la seguridad para el acceso al edificio, mediante la construcción de caseta de vigilancia y enrejado metálico. Consolidación de espacios para Policía Procesal, mediante la intervención de 43 m ² de área para la construcción de un encierro vehicular, área de registro, desarme, celda, y aplicación de aplacados en muros y plafones en recorrido de 20 m para PPL, desde escalera hacia burbuja,



		<i>para el edificio que albergan la Segunda y Tercera salas de Segunda Instancia en Materia Penal Oral.</i> <i>Etapas: 3 de 3.</i>
<i>Construir espacios para el edificio de los Juzgados Penales Orales de la ciudad de Playo del Carmen</i>	\$ 6,000,000.00	<i>Mejoramiento de 1,380 m2 de superficie efectiva, mediante trabajos de instalaciones eléctricas, hidráulicas, sanitarias, canalizaciones de voz y datos, muros de tabla roca, cancelería de vidrio y aluminio, y la aplicación de acabados en pisos, muros y plafones. Todo esto, en una superficie de 630 m2 de superficie nueva construida en la primera etapa, más la rehabilitación de 750 m2 de superficie existente. Se suministrará un elevador.</i> <i>Etapas: 2 de 2.</i>

VIII. ESTÁNDARES DE CALIDAD:

NOTA: SE ADJUNTA FORMATO DE ESTÁNDARES DE CALIDAD

IX. PLAZO DE EJECUCIÓN Y MODELO DE OPERACIÓN

Fase relevante del proyecto	Fecha de Inicio	Fecha de conclusión
Licitación Pública	Mayo 2026	Junio 2026
Ejecución de obra	Junio 2026	Diciembre 2026
Cierre documental y, administrativo	Diciembre 2026	Diciembre 2026
Cierre financiero	Diciembre 2026	Diciembre 2026

X. CONCEPTOS DE GASTO ASOCIADOS AL SUBPROGRAMA

SE ADJUNTA FORMATO


M.I. José Jesús Quivén Franco
Director de Infraestructura de la Subsecretaría
Técnica de la Secretaría General de
Administración del Órgano de Administración
Judicial del Poder Judicial del Estado de
Quintana Roo


Lic. Adrián Martínez Ortega
Titular del Secretariado Ejecutivo del
Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del
Estado de Quintana Roo



PROYECTO DE INVERSIÓN

I. DENOMINACIÓN:

Folio asignado para seguimiento	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO
	Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en el Estado de Quintana Roo

II. MONTO REQUERIDO:

Recurso Federal	Aportación Estatal	Financiamiento Conjunto
\$0.00	\$14,771,757.07	\$14,771,757.07

III. RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO:

Nombre	Cargo	Unidad Administrativa adscrita	Instancia de Seguridad Pública Estatal o Municipal
Dra. Virginia Cabrera Ramírez	Titular	Centro estatal de prevención social del delito y participación ciudadana	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo

IV. ALINEACIÓN CON LOS EJES ESTRATÉGICOS Y PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL:

ID	EJE ESTRATÉGICO:
02	Desarrollo de las Capacidades de las Instituciones de Seguridad Pública
	PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL:
05	Prevención de la Violencia y el Delito e Implementación de la Justicia Cívica
	SUBPROGRAMA:
16	Implementación de Programas Focalizados de Prevención de la Violencia y el Delito

V. OBJETIVO

Objetivo	Atender las causas estructurales y sociales para contribuir a disminuir la tasa de incidencia delictiva y los casos de violencia física, psicológica, sexual y de género durante el 2026, a través de acciones de prevención, identificación y canalización con un enfoque integral, transversal y orientadas a las necesidades de 18,000 personas focalizadas como grupos prioritarios y de sectores con alta incidencia delictiva en 11 municipios en el Estado de Quintana Roo en coordinación con los tres órdenes de gobierno.
----------	---



Resultados esperados

Se contribuye en el 2026 en la reducción de la tasa de incidencia delictiva en el Estado con referencia a la tasa de incidencia delictiva por entidad federativa de ocurrencia por cada cien mil habitantes según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública más reciente.

Se fortalecen las habilidades psicosociales en niñas, niños, adolescentes y jóvenes para disminuir los factores de riesgo que propician violencia y delitos en el estado.

Se disminuyen los casos de violencia y de riesgo en planteles escolares identificados con estas problemáticas en el Estado.

Se atienden los Centros de Reinserción Social, el Centro de Retención Municipal y el Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes en el Estado con actividades para contribuir a la reinserción social.

Se promueven los derechos humanos de las mujeres y de personas con discapacidad para contribuir a garantizar a una vida libre de violencia y la no discriminación.

Se benefician a 18,000 personas de los sectores social, educativo, empresarial y personas privadas de la libertad identificadas como grupos prioritarios y en zonas en conflicto, así como se fortalecen las capacidades institucionales de 1,000 actores claves del sector gubernamental en los once municipios en el Estado.

Se implementan 9 metas que conllevan acciones integrales en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia en el Estado.

VII. DESCRIPCIÓN DE METAS:

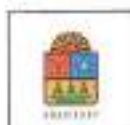
ACCIÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
Implementar	\$1,000,000.00	<i>Servicio integral para la ejecución de la acción denominada "Prevención de Adicciones" que se llevara a cabo en 3 municipios durante el periodo del 01 de septiembre al 30 de noviembre, en la que se realizarán las siguientes actividades: 1.- Elaboración de un diagnóstico situacional para la identificación de las causas estructurales y sociales que propician el consumo de sustancias psicoactivas. 2.- Impartición de talleres y pláticas de sensibilización a grupos prioritarios y actores estratégicos para brindar habilidades psicosociales e información esencial para prevenir situaciones de riesgo que conllevan adicciones. 3.- Realización de actividades culturales, sociales y deportivas que generen cohesión comunitaria y brinden factores de protección contra las adicciones.</i>



		<i>Con ello se busca contribuir a reducir el consumo de sustancias psicoactivas mediante la concientización sobre sus riesgos y consecuencias, así como el fortalecimiento de los factores de protección en adolescentes y jóvenes.</i>
<i>Implementar</i>	<i>\$500,000.00</i>	<i>Servicio integral para la ejecución de la acción denominada "Mini Feria de Prevención: Juegos y Valores en el Marco de la Copa Mundial FIFA 2026", la cual se realizará en 3 municipios durante el periodo del 01 abril al 01 junio con las siguientes actividades:</i> <i>1.- Actividades deportivas y recreativas: mini partidos, relevos y circuitos deportivos lúdicos; torneos amistosos de fútbol con equipos mixtos.</i> <i>2.- Actividades artísticas y culturales: dibujo, pintura y manualidades relacionadas al mundial; elaboración de banderas y mensajes alusivos a inclusión, respeto e igualdad; porras, cantos y animación con enfoque de valores cívicos.</i> <i>3.- Actividades educativas e interactivas: cuentacuentos temáticos sobre respeto, inclusión, trabajo en equipo y prevención de violencias; juegos de roles (jugadores/es, árbitros, comentaristas); dinámica de sensibilización sobre igualdad de género, respeto a la diversidad, uso responsable de 911 y convivencia segura en espacios deportivos.</i> <i>Con ello se busca promover entre niñas y niños valores de prevención de violencias, inclusión, respeto a la diversidad y cooperación, mediante actividades lúdicas, deportivas, educativas y culturales.</i>
<i>Implementar</i>	<i>\$500,000.00</i>	<i>Servicio de estudio e investigación científica y desarrollo para la elaboración de un Diagnóstico que permita la identificación de las causas estructurales y sociales que generan violencia y delincuencia en 5 colonias del municipio Othón P. Blanco, con el objetivo de diseñar estrategias, programas y acciones integrales en materia de prevención social, el cual se realizará durante el periodo del 01 de junio al 30 de noviembre.</i> <i>El resultado que se busca es identificar casos de adicciones, violencia familiar, conductas antisociales, espacios públicos deteriorados y abandonados, falta de alumbrado público, falta de participación ciudadana, así como todas aquellas necesidades, situaciones de riesgo y problemáticas que sufre la población de las colonias a intervenir, consecuentemente, después se atenderán con acciones de apropiación de espacios públicos consistentes en actividades informativas, lúdicas, culturales, deportivas y pláticas, asimismo se difundirán los resultados entre las instancias estatales y municipales para que focalicen sus</i>



		estrategias y acciones en atención a las problemáticas identificadas. Para su elaboración se utilizarán métodos cualitativos y cuantitativos, así como técnicas de investigación documental y de campo, desde un enfoque de la prevención social con un carácter integral y participativo. El proceso de elaboración del diagnóstico tendrá las siguientes etapas: 1.- Análisis de las características físicas y sociales del territorio 2.- Identificación y análisis de factores de riesgo y problemáticas de violencia y delincuencia 3.- Identificación y análisis de los factores de protección para prevenir la violencia y la delincuencia 4.- Priorización de las problemáticas identificadas para focalizar las estrategias y acciones a implementar.
Implementar	\$750,000.00	Ferias de Paz y Desarme Voluntario en domos y parques de 6 municipios durante el periodo del 01 de julio al 15 de noviembre, las cuales consistirán en las siguientes actividades: 1.- Desarme voluntario que consistirá en el canje de cualquier tipo de armamento (armas de fuego, municiones o explosivos) que tenga en posesión la población mayor de edad, de manera anónima y sin consecuencias jurídicas, por un incentivo económico, actividad que será en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional. 2.- Canje de juguetes bélicos o violentos por juguetes didácticos o deportivos, en la cual participarán niñas, niños y adolescentes. 3.- Actividades lúdicas, recreativas e informativas en materia de prevención de las violencias y concientización comunitaria sobre los riesgos de la posesión y manipulación de armas de fuego, mensajes de paz, desarme y no violencias dirigidas a la población en general, actividad que será en coordinación con autoridades estatales y municipales. Con ello se busca fomentar la prevención de las violencias y promover valores, actitudes y comportamientos que rechacen la violencia y atiendan las causas que la generan, así como solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación, concientizando a la población sobre el peligro y las consecuencias de poseer armas de fuego, municiones o explosivos en el hogar. Las ferias se implementarán a través de un servicio integral en materia de seguridad pública y mediante gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria.



Implementar	\$1,298,616.00	<i>Plan de acciones en materia de prevención social, comunitaria, situacional y psicosocial para la atención de factores de riesgo en grupos prioritarios y en zonas conflictivas en el Estado, las cuales consistirán en las siguientes:</i> <i>1.- Se realizarán 11 caravanas de prevención en parques, damas o escuelas ubicados en 9 municipios durante el periodo del 01 de mayo al 10 de diciembre. Se busca sensibilizar a niñas, niños, adolescentes y jóvenes en la prevención de situaciones de riesgo que vulneran su integridad física y psicosocial, mediante actividades de carácter informativo, recreativo, lúdico y proyección de videos didácticos en coordinación con autoridades gubernamentales.</i> <i>2.- Se llevará un cine móvil a 5 parques, damas o escuelas de 5 municipios durante el periodo del 01 de abril al 30 de noviembre. Se busca que niñas, niños y adolescentes se sensibilicen en las temáticas de prevención del acoso escolar, trata de personas, violencia de género, adicciones, violencia digital, fraude, extorsión y búsqueda de personas, mediante actividades de proyección de videos didácticos, informativas y lúdicas.</i> <i>3.- Se realizarán 15 intervenciones en el sector privado de 11 municipios durante el periodo del 01 de abril al 30 de noviembre. Se busca propiciar un ambiente laboral positivo y seguro mediante pláticas y recorridos informativos para la sensibilización del trabajador en la prevención del fraude, extorsión, trata de personas, resolución de conflictos, empatía y ambiente laboral positivo.</i> <i>4.- Se crearán y fortalecerán redes juveniles estudiantiles denominadas "Guardianes de Paz" en 5 planteles escolares de 2 municipios durante el periodo del 01 de abril al 30 de noviembre. Se busca establecer y fortalecer con pláticas a redes estudiantiles líderes en diversas temáticas de prevención de las violencias en el ámbito escolar, con el propósito que sean agentes activos que realizarán actividades recreativas y deportivas con la participación de estudiantes y en coordinación con autoridades gubernamentales.</i> <i>5.- Se fortalecerán 11 redes ciudadanas denominadas "Mujeres en Acción" en el Estado, durante el periodo del 01 de abril al 30 de noviembre. Se busca fortalecer a las mujeres que integran las redes con pláticas para sensibilizar en la prevención de la violencia familiar y económica, así como en materia de empoderamiento, con el propósito brindar habilidades psicosociales para</i>
-------------	----------------	---



	prevenir situaciones de riesgo y mejorar la autoconfianza en las mujeres. 6.- Se realizarán 7 obras de teatro denominadas "Likes que Alertan" en parques, campos o escuelas en 7 municipios durante el periodo del 01 de junio al 30 de noviembre. Se busca sensibilizar a niñas, niños, adolescentes y jóvenes en la prevención de la violencia digital y una cultura para la prevención y denuncia de delitos en medios digitales, mediante representaciones artísticas con apoyo de materiales impresos. 7.- Se realizará el rescate y apropiación de 7 espacios públicos en 4 municipios durante el periodo del 01 de abril al 30 de noviembre. Se busca fomentar en las comunidades el sentido de pertenencia e identidad y contribuir al reforzamiento de la seguridad y cohesión comunitaria mediante actividades de identificación de riesgos, tequio, pláticas, recreativas, culturales y deportivas en los espacios públicos. 8.- Se realizará 1 recorrido ciclista el 15 de agosto en el municipio de Othón P. Blanco, con ello se busca la participación de 350 personas de las comunidades, asociaciones civiles y autoridades locales con el objetivo de promover del deporte y la sana convivencia, así como la donación de víveres, artículos de higiene y limpieza para beneficiar una institución social o de beneficencia. 9.- Se intervendrán en 3 Centros de Reinserción Social, 1 Centro de Retención y 1 Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes en los municipios de Othón P. Blanco, Cozumel, Playa del Carmen y Benito Juárez durante el periodo del 01 de abril al 30 de noviembre. Se busca contribuir a la reinserción social de personas privadas de la libertad mediante actividades deportivas, lúdicas y pláticas, así como la identificación de casos de riesgos para su atención, prevención y canalización. 10.- Se realizarán intervenciones en 20 planteles escolares en municipios del estado, durante el periodo del 01 de abril al 30 de noviembre. Se busca sensibilizar al alumnado, personal docente, administrativo, madres y padres de familia en la prevención del acoso escolar, violencia digital, violencia de género, adicciones, trata de personas, maltrato animal y autocuidado, mediante pláticas, campañas de difusión y actividades lúdicas. 11.- Se instalarán 24 mesas lúdicas e informativas en municipios del estado durante el periodo del 01 de abril al 30 de noviembre. Se busca sensibilizar a la población en general en materia de prevención de situaciones de riesgo y en la promoción de los derechos humanos en niñas, niños,
--	---



		mujeres y personas con discapacidad, mediante actividades lúdicas y difusión de material impreso. 12.- Se implementarán 3 campañas de prevención que consistirán en la difusión de contenidos audiovisuales a través de las redes sociales, la distribución de material impreso y la impartición de pláticas informativas para la atención de la violencia contra la mujer durante el periodo del 01 de abril al 15 de diciembre, se busca sensibilizar a la población en general y en especial atención a mujeres para prevenir situaciones de riesgo y contribuir a la erradicación de la violencia contra la mujer. 13.- Se realizarán 7 reuniones de coordinación con el sector gubernamental de los órdenes estatal y municipal de once municipios durante el 01 de abril al 30 de noviembre. Se busca que las autoridades mejoren sus capacidades institucionales, concreten acuerdos y generen colaboraciones para implementar acciones transversales en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia para el beneficio de los grupos prioritarios. 14.- Se impartirán 40 talleres dirigidos al sector gubernamental de los órdenes estatal y municipal durante el periodo del 01 de abril al 30 de noviembre. Se busca fortalecer las capacidades institucionales de las autoridades en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, así como en derechos humanos. Para la implementación de las 14 acciones se utilizarán materiales y útiles de oficina; materiales y útiles de impresión y reproducción; materiales y suministros para planteles educativos; productos alimenticios para personas; utensilios; material eléctrico y electrónico; otros materiales y artículos de construcción y reparación; gasolina y diésel; artículos deportivos; herramientas menores; servicio postal; arrendamiento de activos tangibles; impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades; y, viáticas nacionales.
Implementar	\$200,000.00	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet para llevar a cabo una campaña de difusión en redes sociales y en la página WEB del Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana durante el periodo del 01 de abril al 30 de noviembre, se busca concientizar y sensibilizar a la población general con contenidos digitales para prevenir situaciones de riesgo que propicien violencias y delitos, en especial atención a la seguridad digital, cultura de



		<i>prevención y denuncia, prevención de adicciones, violencia de género, maltrato animal y la extorsión.</i>
<i>Implementar</i>	<i>\$600,000.00</i>	<i>Servicio integral en materia de seguridad pública para impartir 11 talleres en oficios y técnicas dirigidos a personas privadas de la libertad y mujeres de redes ciudadanas durante el periodo del 01 de julio al 30 de septiembre, los cuales consistirán en los siguientes: 1.- Impartición de 3 talleres en oficios dirigidos a personas privadas de la libertad, con ello se busca proporcionar herramientas que permitan sustentabilidad económica, una oportunidad de integrarse a la actividad laboral o autoemplearse en su proceso a la reinserción social. 2.- Impartición de 8 talleres en habilidades técnicas específicas dirigidos a mujeres integrantes de redes ciudadanas, con ello se busca proveer herramientas para mejorar su autonomía y empoderamiento económico, así como coadyuvar a la disminución de la violencia económica en las mujeres.</i>
<i>Fortalecer</i>	<i>\$1,882,173.00</i>	<i>Áreas Municipales de Prevención del Delito en los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Lázaro Cárdenas con mobiliario, equipo, materiales, acompañamiento y asesoramiento, con el propósito de realizar en coordinación acciones en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, las cuales consistirán en las siguientes: 1.- Se impartirán 25 pláticas informativas a comités vecinales durante el periodo del 01 de abril al 30 de agosto, se busca fortalecer a personas integrantes de los comités para formarlos como actores para la prevención de situaciones de riesgo e incrementar la denuncia ciudadana en su comunidad del municipio de Othón P. Blanco. 2.- Se realizarán 33 intervenciones consistentes en actividades recreativas, deportivas y pláticas en lugares públicos durante el periodo del 01 de abril al 30 de noviembre, se busca brindar a adolescentes y jóvenes disciplina, valores y habilidades socioemocionales para prevenir la violencia y en especial atención las adicciones en el Municipio de Othón P. Blanco. 3.- Se realizarán 50 actividades lúdicas con teatro guiñol en escuelas y espacios públicos durante el periodo del 01 de abril al 30 de noviembre, se busca brindar a niñas, niños y adolescentes habilidades socioemocionales para prevenir situaciones de riesgo desde el ámbito individual y social en el municipio de Othón P. Blanco. 4.- Se implementará la acción denominada "Deconstruir para Construir" en atención a la violencia contra la mujer,</i>



	la cual consistirá en la impartición de 33 pláticas y 1 campaña de difusión durante el periodo del 01 de abril al 30 de noviembre, se busca sensibilizar a mujeres y hombres en temáticas de prevención de la violencia familiar, de género y el suicidio para contribuir disminución de los casos de violencia contra la mujer en el municipio de Othón P. Blanco. 5.- Se realizarán 30 intervenciones con módulos informativos y de atención, así como con pláticas en lugares públicos durante el periodo del 01 de abril al 30 de noviembre, se busca atender a grupos prioritarios para brindar información y asesoramiento relacionada a la prevención de adicciones, violencia de género, extorsión, ciberdelitos, trata de personas, abuso sexual infantil y la promoción de derechos humanos en el municipio de Bacalar. 6.- Se realizarán 3 mini torneos deportivos de fútbol, basquetbol y voleibol con actividades informativas durante el periodo del 01 de abril al 30 de noviembre, se busca fomentar en niñas, niños, adolescentes y jóvenes de las comunidades estudiantiles el deporte como factor protector para disminuir los casos de adicciones y el acoso escolar en el municipio de Felipe Carrillo Puerto. 7.- Se impartirán 10 pláticas con teatro guiñol en planteles escolares durante el periodo del 01 de septiembre al 30 de noviembre, se busca brindar a niñas y niños habilidades socioemocionales para prevenir el acoso escolar, violencia sexual infantil, conductas antisociales y trata de personas en el municipio de Felipe Carrillo Puerto. 8.- Se impartirá 1 curso de verano consistente en actividades didácticas, lúdicas, recreativas y pláticas durante el periodo del 20 de julio al 20 de agosto, se busca promover en niñas y niños el ocio educativo para aprender, desarrollar habilidades y fomentar el crecimiento personal de manera de reducir los factores de riesgo que propician conductas antisociales, adicciones, grooming y trata de personas en el municipio de Felipe Carrillo Puerto. 9.- Se realizarán intervenciones en 8 planteles escolares consistente en actividades formativas en técnicas de sobrevivencia, defensa personal, orden cerrado, disciplina, valores y pláticas durante el periodo del 01 de septiembre al 30 de noviembre, se busca fomentar en estudiantes una cultura cívica, la prevención de violencias, adicciones y trata de personas en el municipio de Felipe Carrillo Puerto. 10.- Se realizarán 6 actividades didácticas en planteles escolares durante el periodo del 01 de julio al 30 de noviembre, se busca difundir en niñas, niños y adolescentes
--	--



		las funciones que realizan las autoridades de seguridad pública y con ello mejorar la percepción y la confianza en las autoridades en el municipio de Felipe Carrillo Puerto. 11.- Se impartirán 15 pláticas con difusión de material impreso en planteles escolares durante el periodo del 01 de mayo al 30 de noviembre, se busca sensibilizar a estudiantes en la prevención de la violencia en el noviazgo, así como identificar, atender, prevenir y canalizar casos de violencia en el municipio de José María Morelos. 12.- Se realizarán 15 intervenciones en parques, domos y áreas deportivas consistentes en actividades deportivas, recreativas, informativas y pláticas durante el periodo del 01 de abril al 30 de noviembre, se busca fomentar en niñas, niños, adolescentes, madres y padres de familia los factores de protección para contribuir a la disminución de casos de violencia familiar, acoso escolar y adicciones en el municipio de Lázaro Cárdenas.
Fortalecer	\$3,583,956.00	La capacidad de operación del Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana, mediante el arrendamiento de una oficina y contratación de un servicio de Internet. Lo anterior derivado de la Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres emitida en Quintana Roo en los municipios de Benito Juárez, Cozumel, Playa del Carmen y Lázaro Cárdenas, en este sentido para eficientar los trabajos e incrementar los alcances en la zona norte del estado que incluyen la atención en dichos municipios, además de Tulum, Puerto Morelos e Isla Mujeres, el personal adscrito al Centro de Prevención del Delito podrá contar con un espacio físico para realizar trabajos de escritorio (armado de expedientes, llenado de formatos, elaboración de presentaciones, imprimir, escanear listas, descargas de información, enlaces virtuales con las oficinas centrales en la Zona Sur Othón P. Blanco), así como también realizar pláticas, talleres, mesas y reuniones de trabajo con servidores públicos y la ciudadanía. Por su parte, se realizará el mantenimiento del inmueble. Consistente en impermeabilización, mantenimiento del portón de entrada al acceso al edificio, para mejorar la seguridad, mantenimiento a las cortinas anticiclónicas derivado de la necesidad por la zona propensa a huracanes, mantenimiento a las líneas eléctricas para evitar la sobre carga y reducir los riesgos de sobrecalentamiento todo en las oficinas de la Zona sur donde se encuentran las oficinas del Centro Estatal de Prevención, así como la adquisición de suministros de materiales, mobiliario, equipo, alimentos, uniformes,



		<i>refacciones y pasajes aéreos que permitirán que el personal acuda con rapidez, de manera presencial, se comunique de manera efectiva y eficaz a las reuniones nacionales de prevención, de trabajo y eventos que sean celebrados fuera del Estado y que requieran de su presencia para el beneficio del Estado y su seguridad, así como la contratación de personal para la operatividad y logística de acciones enfocadas a la prevención social de la violencia y la delincuencia en el Estado, esto para lograr mayores alcances en la población social, comunidad educativa, empresarial, en reinserción social y del sector gubernamental para beneficiarlas con acciones integrales consistentes en pláticas, cine móvil, caravanas de prevención, reuniones de trabajo, actividades deportivas, lúdicas, recreativas, ferias de paz y desarme voluntario, así como la coordinación con autoridades municipales, estatales y dar un puntual seguimiento a las acciones implementadas por prestación de servicios y en colaboración, con ello se busca dar cumplimiento las estrategias y prioridades nacionales en materia de seguridad pública.</i>
--	--	---

VIII. ESTÁNDARES DE CALIDAD:

SE ADJUNTA FORMATO

IX. PLAZO DE EJECUCIÓN Y MODELO DE OPERACIÓN

Fase relevante del proyecto	Fecha de inicio	Fecha de conclusión
Autorización de suficiencia	01 de abril 2026	30 de septiembre 2026
Solicitudes de contratación y adquisición	15 de abril 2026	30 de octubre 2026
Actas de entrega	15 de mayo 2026	30 de noviembre 2026

X. CONCEPTOS DE GASTO ASOCIADOS AL SUBPROGRAMA

SE ADJUNTA FORMATO

En el tenor que en este momento nos encontramos operando con Licencias de Software que año con año se debe cubrir el importe correspondiente para continuar el uso de dichas licencias, se solicita la apertura de la partida 327 para la renovación por el siguiente año de uso, dichas licencias son necesarias para la elaboración de material gráfico, así mismo para el uso de video conferencias Cabe mencionar que ya se contempla dentro de la estructura la partida en comento.

**PROYECTO DE INVERSIÓN****I. DENOMINACIÓN:**

Folio asignado para seguimiento	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO
	Fortalecimiento de la Atención Integral a Víctimas

II. MONTO REQUERIDO:

Recurso Federal	Aportación Estatal	Financiamiento Conjunto
\$0.00	\$9,806,166.34	\$9,806,166.34

III. RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO:

Nombre	Cargo	Unidad Administrativa adscrita	Instancia de Seguridad Pública Estatal o Municipal
Mtro. Gustavo Eduardo Radilla Navarro	Director de la Dirección de Administración y de Archivos de la CEAVEQROO.	Dirección de Administración y de Archivos de la CEAVEQROO.	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo.

IV. ALINEACIÓN CON LOS EJES ESTRATÉGICOS Y PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL:

ID	EJE ESTRATÉGICO:
02	Desarrollo de las Capacidades de las Instituciones de Seguridad Pública
	PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL:
05	Prevención de la Violencia y el Delito e Implementación de la Justicia Cívica
	SUBPROGRAMA:
16	Implementación de Programas Focalizados de Prevención de la Violencia y el Delito

**V. OBJETIVO**

Objetivo	Fortalecer la capacidad institucional de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo para brindar asesoría jurídica integral y especializada a personas en situación de víctima, mediante la contratación de personal jurídico y el fortalecimiento del recurso operativo, incorporando el equipamiento y mobiliario necesarios que permitan mejorar la calidad, oportunidad y eficiencia de la atención.
----------	---

VI. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN:

La atención a víctimas en el estado de Quintana Roo presenta un rezago estructural derivado de la creación tardía y de la operación limitada de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo (CEAVEQROO). Si bien la Ley de Víctimas del Estado fue promulgada en el año 2014, la Comisión inició funciones hasta 2016, contando inicialmente con un presupuesto y una plantilla laboral reducidos, los cuales no correspondían a la magnitud de las obligaciones legales ni al incremento sostenido de la incidencia delictiva en la entidad.

La implementación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio otorgó un papel fundamental a los Asesores Jurídicos de Víctimas, al considerarlos operadores indispensables para garantizar el acceso efectivo a la justicia. No obstante, durante los primeros años de operación, la CEAVEQROO careció de suficiencia presupuestaria, infraestructura física adecuada y recursos humanos especializados, lo que limitó su capacidad para brindar una representación jurídica integral y un acompañamiento psicosocial oportuno a las personas en situación de víctima.

Año fiscal	Asesores jurídicos contratados	Psicólogas/os contratados	Total de personas contratadas	Presupuesto FASP
2018	10	0	10	\$2,091,00.00
2019	10	0	10	\$2,091,00.00
2020	15	0	15	\$3,136,411.80
2021	20	3	23	\$5,420,514.75
2022	22	4	26	\$5,420,514.75
2023	27	5	32	\$9,427,753.49
2024	28	6	34	\$9,306,166.24
2025	28	6	34	\$9,306,166.24

Tabla 1. Personal contratado en años fiscales por el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

A partir del ejercicio fiscal 2018, la CEAVEQROO fue beneficiada por primera vez con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), lo que permitió iniciar un proceso gradual de fortalecimiento de su estructura operativa mediante la contratación de personal especializado. En dicho ejercicio se contrataron 10 asesores jurídicos, cifra que se mantuvo en 2019.



resulta indispensable contar con el mobiliario y equipo necesarios que permitan el adecuado desempeño del personal, fortalezcan la capacidad operativa institucional y garanticen espacios dignos, seguros y funcionales para la atención integral de las víctimas.

Estas acciones permitirán fortalecer la atención a víctimas de delitos tanto en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio como en el sistema tradicional, toda vez que, derivado de reposiciones de procedimiento y del carácter constitucional del derecho de las víctimas a contar con un asesor jurídico, se ha incrementado de manera considerable la solicitud de designación de asesoría jurídica en el sistema tradicional, además de la atención ordinaria de los distintos delitos y sus etapas procesales.

VII. DESCRIPCIÓN DE METAS:

ACCIÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
Recontratar	\$9,412,560.00	34 Honorarios
Adquirir	\$68,376.00	12 Archiveros
Adquirir	\$23,100.00	5 Escritorios
Adquirir	\$37,500.34	1 Mesa para sala de juntas
Adquirir	\$47,628.00	14 Sillas ejecutivas
Adquirir	\$5,190.00	2 Sillas visitantes
Adquirir	\$13,800.00	6 Anaqueles
Adquirir	\$67,996.00	4 Computadoras de escritorio
Adquirir	\$53,996.00	4 Computadoras portátiles
Adquirir	\$16,998.00	2 Tablets
Adquirir	\$28,350.00	9 Routers
Adquirir	\$30,672.00	2 Pantallas (TV)

VIII. ESTÁNDARES DE CALIDAD:

SE ADJUNTA FORMATO

IX. PLAZO DE EJECUCIÓN Y MODELO DE OPERACIÓN

Fase relevante del proyecto	Fecha de Inicio	Fecha de conclusión
Inicio del Proyecto	1 de febrero del 2026	28 de febrero del 2026.
Contratación del personal FASP	1 de febrero del 2026	31 de enero del 2026.
Adquisición de mobiliario y equipo	1 junio 2026.	30 de junio del 2026.
Fin del proyecto	31 de enero del 2027.	31 enero del 2027.



X. CONCEPTOS DE GASTO ASOCIADOS AL SUBPROGRAMA

SE ADJUNTA FORMATO

Lic. Adrián Martínez Ortega
Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema
Estatad de Seguridad Ciudadana.

Lda. María Elena García Flores
Comisionada de la Comisión Ejecutiva de Atención
a Víctimas del Estado de Quintana Roo.

PROYECTO DE INVERSIÓN

I. DENOMINACIÓN:

Folio asignado para seguimiento	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO
	Infraestructura y Equipamiento de las Unidades de Investigación e Inteligencia en las Instituciones Policiales

II. MONTO REQUERIDO:

Recurso Federal	Aportación Estatal	Financiamiento Conjunto
\$2,675,146.87	\$205.13	\$2,675,352.00

III. RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO:

Nombre	Cargo	Unidad Administrativa adscrita	Instancia de Seguridad Pública Estatal o Municipal
CAP. FRAG. C.G. MARCO ANTONIO ZAMORA CÁZARES	SUBSECRETARIO DE LOS CENTROS DE MANDO E INTELIGENCIA	SUBSECRETARÍA DE LOS CENTROS DE MANDO E INTELIGENCIA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

IV. ALINEACIÓN CON LOS EJES ESTRATÉGICOS Y PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL:

ID	EJE ESTRATÉGICO:
02	Desarrollo de las Capacidades de las Instituciones de Seguridad Pública
	PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL:
06	Fortalecimiento de las Capacidades de Investigación e Inteligencia
	SUBPROGRAMA:
18	Infraestructura y Equipamiento de las Unidades de Investigación e Inteligencia en las Instituciones Policiales

V. OBJETIVO

Objetivo	Fortalecer la capacidad operativa, técnica y estratégica de las Unidades de Investigación e Inteligencia de las instituciones policiales, mediante el desarrollo, modernización y mantenimiento de su infraestructura física y tecnológica, así como la provisión de
----------	--

	equipamiento especializado que permita optimizar los procesos de análisis, investigación y toma de decisiones, garantizando con ello una respuesta eficaz y oportuna frente a las amenazas a la seguridad pública.
--	--

VI. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN:

Identificación del problema:

La capacidad operativa, técnica y estratégica de las Unidades de Investigación e Inteligencia en la entidad federativa se encuentra limitada como consecuencia de una infraestructura tecnológica y de análisis insuficiente o desactualizada, lo que constituye un problema público relevante en materia de seguridad pública. De acuerdo con información proveniente de fuentes oficiales del Sistema Nacional de Seguridad Pública y de los registros institucionales de las áreas de inteligencia, la creciente generación de datos derivados de informes policiales, registros administrativos, bases de datos criminales y metadatos ha superado la capacidad actual de procesamiento y análisis de las unidades responsables.

En el ámbito municipal, esta problemática se acentúa en los municipios con mayor incidencia delictiva, donde las áreas de investigación e inteligencia carecen de herramientas tecnológicas especializadas que permitan realizar análisis visual avanzado, correlación de información y detección oportuna de patrones delictivos. La ausencia de estas herramientas genera un cuello de botella en los procesos de análisis, dificultando la integración eficiente de grandes volúmenes de datos y afectando la capacidad de respuesta inmediata ante fenómenos delictivos complejos y de alto impacto.

Esta carencia tecnológica incide de manera directa en la velocidad y precisión de los procesos de investigación, limitando la identificación de patrones criminales, estructuras delictivas y relaciones complejas entre personas, eventos y territorios, lo que se traduce en respuestas operativas tardías e ineficientes frente a las amenazas a la seguridad pública tanto a nivel estatal como municipal.

Para atender este problema público, la entidad federativa ha implementado diversos mecanismos, unidades administrativas y estrategias institucionales, entre las que destacan el fortalecimiento de las Unidades de Investigación e Inteligencia, la operación de los Centros de Comando, Control, Comunicación, Cómputo y Contacto Ciudadano (C5), así como la articulación con plataformas nacionales de información y sistemas de análisis del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Asimismo, se han impulsado políticas públicas orientadas a la modernización tecnológica, profesionalización del personal y mejora de los procesos de análisis e intercambio de información; sin embargo, dichas acciones resultan insuficientes sin



SE ADJUNTA FORMATO

IX. PLAZO DE EJECUCIÓN Y MODELO DE OPERACIÓN

Fase relevante del proyecto	Fecha de Inicio	Fecha de conclusión
AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL	ABRIL 2026	OCTUBRE 2026
SOLICITUD DE ADQUISICIÓN	ABRIL 2026	OCTUBRE 2026
PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN (INVITACIONES RESTRINGIDAS Y LICITACIONES PÚBLICAS)	JUNIO 2026	DICIEMBRE 2026
TIEMPO DE ENTREGA	JUNIO 2026	DICIEMBRE 2026

X. CONCEPTOS DE GASTOS ASOCIADOS

SE ADJUNTA FORMATO

	
Lic. Adrián Martínez Ortega Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo	Cap. Frag. C. G. Marco Antonio Zamora Cázares Subsecretario de los Centros de Mando e Inteligencia



PROYECTO DE INVERSIÓN

I. DENOMINACIÓN:

Folio asignado para seguimiento	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO
	Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

II. MONTO REQUERIDO:

Recurso Federal	Aportación Estatal	Financiamiento Conjunto
\$ 20,628,433.86	\$0.00	\$ 20,628,433.86

III. RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO:

Nombre	Cargo	Unidad Administrativa adscrita	Instancia de Seguridad Pública Estatal o Municipal
Lic. Pedro León Toro Peña,	Director General de la Policía de Investigación,	Dirección General de la Policía de Investigación,	Fiscalía General del Estado.

IV. ALINEACIÓN CON LOS EJES ESTRATÉGICOS Y PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL:

ID	EJE ESTRATÉGICO:
02	Desarrollo de las Capacidades de las Instituciones de Seguridad Pública
	PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL:
06	Fortalecimiento de las Capacidades de Investigación e Inteligencia
	SUBPROGRAMA:
19	Infraestructura y Equipamiento de las Unidades de Investigación e Inteligencia en las Instituciones de Procuración de Justicia

V. OBJETIVO

Objetivo	Fortalecer a la Dirección de la Policía de Investigación mediante la dotación de los uniformes necesarios para los elementos adscritos a dicha corporación en los once municipios del estado de Quintana Roo, con el
----------	--



	propósito de consolidar una imagen institucional y de identidad en el desempeño de sus funciones. Así mismo, se contempla la adquisición de equipos de cómputo para la Unidad de Inteligencia de la Policía de Investigación que permitan el desarrollo e implementación de herramientas tecnológicas para integrar la impartición de justicia de manera expedita e imparcial. Así como la adquisición de vehículos tipo pick up de doble cabina para los elementos de la Policía de Investigación y vehículos sedán para la Unidad de Inteligencia, con la finalidad de garantizar la operatividad de los elementos en los procesos de investigación, el combate a la delincuencia y la atención oportuna de las necesidades requeridas, en coordinación con otras instancias gubernamentales y de seguridad pública, a fin de dar cumplimiento a los objetivos del programa.
--	--

VI. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN:

Identificación del problema:

Actualmente, los elementos de la Policía de Investigación carecen de vestuario y uniformes suficientes, por lo que resulta indispensable que el personal operativo cuente con una imagen institucional e identidad durante los operativos que se implementan en los once municipios del estado de Quintana Roo, en coordinación con los tres órdenes de gobierno. Así mismo, existe la necesidad de fortalecer los registros automatizados, por lo que se requiere contar con equipos de cómputo adecuados para el análisis de datos. En este sentido, la Policía de Investigación de las Unidades de Inteligencia, requiere incrementar la cantidad de equipo, toda vez que algunos de los equipos actualmente en uso se encuentran obsoletos en cuanto a velocidad de procesamiento, con una vida útil superior a cinco años, lo que ocasiona dificultades en su operación y genera un impacto negativo al provocar retrasos en el análisis de la información.

De igual forma, se cuenta con un parque vehicular limitado, lo cual impide llevar a cabo en condiciones óptimas las labores de procuración de justicia, así como los procesos de investigación, provocando una atención tardía por parte del personal sustantivo encargado de las labores de operación, búsqueda, reacción e inteligencia ante los presuntos hechos delictivos denunciados por la ciudadanía.

Justificación:

Con la finalidad de fortalecer el Sistema de Justicia Penal Acusatorio y dar cumplimiento a los modelos homologados de las diversas unidades de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, resulta indispensable que el personal operativo cuente con una imagen institucional que genere confianza en la ciudadanía durante los procesos de investigación y resolución de conflictos. En este sentido, es de suma importancia dotar al personal de vestuario y uniformes que cumplan con las especificaciones mínimas establecidas en las fichas



técnicas contenidas en el Manual de Identidad para los cuerpos de Seguridad Pública.

Asimismo, se requiere la adquisición de equipos de cómputo que faciliten el adecuado desempeño de las labores de campo, permitiendo la conectividad entre el trabajo de gabinete y las actividades operativas, así como una comunicación eficiente y el oportuno intercambio de información mediante bases de datos almacenadas.

De igual manera, es necesario señalar que los elementos sustantivos cuenten con vehículos pick up sin balizamiento que les permita desarrollar con seguridad, eficiencia y eficacia las labores de investigación de los delitos del orden común entre los que también se atienden de alto impacto como resultan ser los secuestros, extorsión y homicidios dolosos cometidos por integrantes de grupos de delincuencia organizada, así como participar en operativos de reacción y prevención, por parte de los elementos de la Policía de Investigación y el Grupo Operativo de Fuerza de Reacción y Apoyo Inmediato (FRAI), solicitadas por el Fiscal del Ministerio Público, para que operen en los diferentes escenarios urbanos y localidades rurales de los municipios del Estado de Quintana Roo y en coordinación con otras instancias gubernamentales.

Por lo que es indispensable contar con vehículos idóneos y pertinentes para un óptimo desempeño de las unidades automotrices como las que se plantea su adquisición, pues contar con ellos al tener mayor altura, tener mejor estructura, permite que los traslados de los elementos sea con mayor seguridad, con mejor acceso a zonas complejas como son las inundaciones en zonas bajas que se aprecian ante situaciones de eventos meteorológicos a los cuales tenemos obligación de atender en dichas circunstancias, lo que permitirá que la ciudadanía reciba la atención que requiera de nuestra Corporación, por lo anteriormente expuesto, es recomendable el uso de vehículos con mayor fortaleza.

De igual manera contar con vehículos sedan sin balizamiento para la Unidad de Inteligencia de la Policía, en virtud que es imprescindible estar presente en los sitios de manera inadvertida con la finalidad de fortalecer las investigaciones de los diversos delitos asistidos por las áreas sustantivas de la policía de investigación y las diligencias solicitadas por el Fiscal del Ministerio Público, en los escenarios urbanos, donde esta Fiscalía tiene como prioridad resguardar la seguridad y la integridad física de sus elementos para así garantizar la atención al público que requiera de nuestros servicios de acuerdo al ámbito de nuestros funciones.

Resultado esperado:

- El proveer de uniformes y equipo de protección a los 725 elementos considerando un total de 546 hombres y 179 mujeres que integran el



Fondo de Aportaciones para la Seguridad
Pública 2026

estado de fuerza de la Policía de Investigación, para la identificación personal e identidad de la corporación de Impartición de Justicia ante la Sociedad, con el fin de crear confianza en los diversos procesos que desempeñan para el esclarecimiento de las investigaciones; y así obtener una interacción de manera positiva con la ciudadanía.

- La adquisición de equipo de cómputo de escritorio, portátiles y ups de última generación fortalecerá a la Unidad de Inteligencia de la Policía de Investigación, con la agilización tanto operativa como administrativa que conlleva a agilizar procesos de información para el esclarecimiento de las investigaciones; y así obtener una interacción de manera positiva con la ciudadanía.
- La dotación de vehículos pick up para los elementos de la Policía de Investigación y sedan para la Unidad de Inteligencia de la Policía de Investigación, para reforzar la investigación de los diversos delitos comunes y de alto impacto, participar en operativos, brindará la debida atención a las necesidades requeridas para combatir a la delincuencia y reducir los índices de mayor impacto, cumpliendo con los planes estratégicos en coordinación con otras instancias gubernamentales y de seguridad.

VII. DESCRIPCIÓN DE METAS:

ACCIÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
Adquirir uniformes completos adscritos para los elementos adscritos a la Dirección General de la Policía de Investigación, creando una imagen de identidad en los procesos para el desempeño de sus funciones, 725 elementos (una prenda para cada elemento considerando 546 elementos hombres y 179 elementos mujeres)	\$8,716,965.00	725 piezas de camisas 725 piezas de cinturón 725 piezas de Corras 725 pieza de pantalón 725 piezas de playera tipo polo 725 pares de botas tácticas 725 piezas de chalecos tácticos 725 piezas de Piernera táctica
Adquirir computadoras de escritorio para los elementos adscritos a la Unidad de Inteligencia de la Policía de Investigación.	\$794,842.44	20 piezas de computadora de escritorio
Adquirir computadoras portátiles para los elementos adscritos a la Unidad de Inteligencia de la Policía de Investigación.	\$322,858.22	15 piezas de computadora portátil



Fondo de Aportaciones para la Seguridad
Pública 2026

Adquirir equipos de Ups para las computadoras de escritorio.	\$41,290.20	20 piezas de unidad de protección y respaldo de energía (UPS)
Adquirir vehículos pick up para los elementos de la Policía de Investigación y vehículos sedán para la Unidad de Inteligencia, con la finalidad de asegurar la operación por parte de los elementos en el proceso de investigaciones, el combate a la delincuencia y brindar la debida atención a las necesidades requeridas.	\$10,752,478.00	8 camionetas tipo Pick Up, Doble Cabina, sin balizar, Modelo 2026 y 3 vehículos sedán sin balizar, Modelo 2026.

VIII. ESTÁNDARES DE CALIDAD:
SE ADJUNTA FORMATO

IX. PLAZO DE EJECUCIÓN Y MODELO DE OPERACIÓN

Fase relevante del proyecto	Fecha de Inicio	Fecha de conclusión
Ministración de recurso de acuerdo a la calendarización emitido por el Secretariado Estatal.	01/04/2026	31/10/2026
Solicitud de adquisición	01/05/2026	30/09/2026
Proceso de adquisición	01/05/2026	30/09/2026
Tiempo de entrega	30/09/2026	31/12/2026

X. CONCEPTOS DE GASTO ASOCIADOS AL SUBPROGRAMA
SE ADJUNTA FORMATO

Lic. Adrián Martínez Ortega,
Titular del Secretariado Ejecutivo del
Sistema Estatal de Seguridad
Ciudadana del Estado de Quintana Roo.

Lic. Pedro León Toro Peña,
Director General de la Policía de
Investigación, de la Fiscalía General del
Estado de Quintana Roo.



PROYECTO DE INVERSIÓN

I. DENOMINACIÓN:

Folio asignado para seguimiento	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO
	Fortalecimiento de las Áreas de Investigación Forense y Pericial.

II. MONTO REQUERIDO:

Recurso Federal	Aportación Estatal	Financiamiento Conjunto
\$11,557,151.95	\$0.00	\$11,557,151.95

III. RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO:

Nombre	Cargo	Unidad Administrativa adscrita	Instancia de Seguridad Pública Estatal o Municipal
Ing. José Vicente Estive Aguilar.	Encargado de La Dirección General de Servicios Periciales	Dirección General de Servicios Periciales	Fiscalía General del Estado.

IV. ALINEACIÓN CON LOS EJES ESTRATÉGICOS Y PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL:

ID	EJE ESTRATÉGICO:
02	Desarrollo de las Capacidades de las Instituciones de Seguridad Pública
	PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL:
06	Fortalecimiento de las Capacidades de Investigación e Inteligencia
	SUBPROGRAMA:
20-04	Infraestructura y equipamiento de áreas especializadas- Búsqueda e Investigación de Personas Desaparecidas y no Localizadas

V. OBJETIVO

Objetivo	Fortalecer la Dirección General de Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, con la adquisición de insumos, prendas de seguridad, reactivos químicos y equipamiento con vehículos, necesarios para lograr su correcta operación, a fin de estar en posibilidades de aportar elementos científicos en la investigación y esclarecimiento de actos delictivos, dentro de los lineamientos que marca el Sistema de Justicia Penal.
----------	---



**X. CONCEPTOS DE GASTO ASOCIADOS AL SUBPROGRAMA
SE ADJUNTA FORMATO.**

Lic. Adrián Martínez Ortega.
Titular del Secretariado Ejecutivo del
Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana
del Estado de Quintana Roo.

Ing. José Vicente Estévez Aguilar.
Encargado de La Dirección General de
Servicios Periciales, de la Fiscalía General
del Estado de Quintana Roo.

**PROYECTO DE INVERSIÓN****I. DENOMINACIÓN:**

Folio asignado para seguimiento	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO
	Fortalecimiento de las Áreas de Investigación Forense y Pericial.

II. MONTO REQUERIDO:

Recurso Federal	Aportación Estatal	Financiamiento Conjunto
\$ 15,886,406.09	\$0.00	\$ 15,886,406.09

III. RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO:

Nombre	Cargo	Unidad Administrativa adscrita	Instancia de Seguridad Pública Estatal o Municipal
Ing. José Vicente Estive Aguilar.	Encargado de La Dirección General de Servicios Periciales	Dirección General de Servicios Periciales	Fiscalía General del Estado.

IV. ALINEACIÓN CON LOS EJES ESTRATÉGICOS Y PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL:

ID	EJE ESTRATÉGICO:
02	Desarrollo de las Capacidades de las Instituciones de Seguridad Pública
	PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL:
06	Fortalecimiento de las Capacidades de Investigación e Inteligencia
	SUBPROGRAMA:
20-05	Infraestructura y equipamiento de áreas especializadas-Investigación Pericial y Forense

V. OBJETIVO

Objetivo	Fortalecer y mantener el funcionamiento de los laboratorios de la Dirección General de Servicios Periciales y del Servicio Médico Forense de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, así como dotar de mayores herramientas tecnológicas e insumos al personal pericial a efecto de generar
----------	---

	análisis y resultados científicos y técnicos con estándares nacionales e internacionales, que robustezcan las investigaciones periciales solicitadas por los Fiscales del Ministerio Público y cualquier otra autoridad competente, para coadyuvar a la integración y resolución de las Carpetas de Investigación, atendiendo las necesidades actuales en materia de Procuración y Administración de Justicia.
--	--

VI. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN:

Identificación del problema:

Actualmente, la sociedad reclama con mayor vigor que el Estado de Quintana Roo asuma con eficiencia las tareas relacionadas con la búsqueda e identificación de personas, por lo que es de suma importancia contar con elementos necesarios que proporcionen la calidad de procesamiento en la escena del crimen, con mayores elementos técnico en el análisis de indicios relacionados con hechos presuntivos de delito, coadyuvando con ello, en las resoluciones de las Carpetas de Investigación correspondientes.

Justificación:

Los hechos delictivos han ido en aumento no solamente a nivel nacional, sino en el Estado de Quintana Roo, por lo que es de imprescindible dotar de los productos químicos, pólizas de mantenimiento de los equipos forenses y vehículos de análisis forenses ya que estos son de suma importancia para la investigación de los delitos tales como la privación ilegal de la libertad, el homicidio, el feminicidio, narcomenudeo, entre otros, de los cuales es necesario el análisis de indicios y/o evidencias mediante instrumentos, reactivos e insumos para el esclarecimiento de los hechos delictivos, necesarias para cumplir con las solicitudes que formulas los Fiscales del Ministerio Público, Jueces, Policías y autoridades competentes.

Resultado esperado:

- Proporcionar a las diferentes áreas periciales los insumos, materiales, reactivos químicos y equipamiento de vanguardia, necesarios para lograr su correcta operación, a fin de estar en posibilidades de aportar elementos científicos en la investigación y esclarecimiento de actos delictivos, dentro de los lineamientos que marca el Sistema de Justicia Penal.
- Dotar de reactivos y suministros para los análisis forenses de ADN, necesarios para la identificación de personas, así como para estudios de casos de agresiones sexuales, homicidios, secuestros entre otros.



- Asegurar la calidad de los resultados obtenidos mediante equipos especializados, lo cual se logrará contratando las pólizas de mantenimiento preventivo y correctivo de los mismos.
- Dotar de Vehículo laboratorio móvil necesaria para la aplicación de las ciencias forenses, para la identificación humana, búsquedas forenses, análisis avanzados, así como cámaras Cámara digital réflex, permitiendo fortalecer el esclarecimiento de las pruebas periciales con resultados confiables, en la integración y resolución de las Investigaciones.

VII. DESCRIPCIÓN DE METAS:

ACCIÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
Proporcionar de insumos a las diferentes áreas periciales los insumos, materiales, prendas de protección al personal pericial para realizar con eficiencia y eficacia las diligencias de investigación de los hechos denunciados y la identificación de personas reportadas como desaparecidas en el estado Quintana Roo	\$589,580.00	2,038 piezas de otros productos químicos
Contratar 10 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos forenses para el fortalecimiento de los esclarecimientos de las pruebas periciales con resultados confiables	\$6,538,717.95	10 pólizas de mantenimientos de equipos de laboratorios
Adquirir cámara digitales réflex para los elementos periciales con la finalidad de contar mas pruebas para el	\$ 2,424,508.14	97 piezas de cámara digital réflex

esclarecimiento en la integración y resolución de las Investigaciones.		
Adquirir dos vehículos de laboratorio móvil para los elementos de la dirección General de Servicios Periciales	\$6,333,600.00	3 vehículos de laboratorio de criminalista

**VIII. ESTÁNDARES DE CALIDAD:
SE ADJUNTA FORMATO**

IX. PLAZO DE EJECUCIÓN Y MODELO DE OPERACIÓN

Fase relevante del proyecto	Fecha de Inicio	Fecha de conclusión
Ministración de recurso de acuerdo a la calendarización emitido por el Secretariado Estatal.	01/04/2026	31/10/2026
Solicitud de adquisición	01/05/2026	30/09/2026
Proceso de adquisición	01/05/2026	30/09/2026
Tiempo de entrega	30/09/2026	31/12/2026

**X. CONCEPTOS DE GASTO ASOCIADOS AL SUBPROGRAMA
SE ADJUNTA FORMATO.**



Lic. Adrián Martínez Ortega.
Titular del Secretariado Ejecutivo del
Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana
del Estado de Quintana Roo.



Ing. José Vicente Estive Aguilar.
Encargado de La Dirección General de
Servicios Periciales, de la Fiscalía General
del Estado de Quintana Roo.



PROYECTO DE INVERSIÓN

I. DENOMINACIÓN:

Folio asignado para seguimiento	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO
	Fortalecer la capacidad tecnológica del Estado de Quintana Roo.

II. MONTO REQUERIDO:

Recurso Federal	Aportación Estatal	Financiamiento Conjunto
\$11,487,239.61	\$9,244,176.43	\$20,731,416.04

III. RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO:

Nombre	Cargo	Unidad Administrativa adscrita	Instancia de Seguridad Pública Estatal o Municipal
D.A.H. Bruno Miranda Elizarraraz.	Titular del Centro Estatal de Información.	Centro Estatal de Información.	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana.

IV. ALINEACIÓN CON LOS EJES ESTRATÉGICOS Y PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL:

ID	EJE ESTRATÉGICO:
03	Modernización y Estandarización de la Infraestructura Tecnológica para la Seguridad Pública.
	PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL:
07	Fortalecimiento del Sistema Nacional de Información.
	SUBPROGRAMA:
21	Gestión, Administración y Mantenimiento de las Bases de Datos y de los Registros Nacionales del Sistema Nacional de Información.

V. OBJETIVO:

Fortalecer el proceso de integración, suministro y actualización de las bases de datos que conforman el Sistema Nacional de Información, mediante la contratación de personal, adquisición de equipos operativos e infraestructura tecnológica, adquisición de insumos y muebles de oficina y viáticos, con la finalidad de mejorar la atención de eventos, fortalecer las acciones de prevención del delito, apoyar de manera efectiva la operación policial y las labores de investigación.



VI. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN:

Identificación del problema:

Según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), de enero a octubre de 2025 se registró una tasa en la entidad de 2,455.58 delitos de alto impacto por cada 100,000 habitantes. Esta situación la ubica como la segunda entidad del país con mayores registros de delitos de alto impacto durante 2025. Para este mismo periodo, también se registró una tasa de 411.13 víctimas por cada 100,000 habitantes, cifras que colocan a la entidad como el primer lugar nacional en víctimas de delitos.

Por otra parte, de acuerdo con el reporte de las bases de datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), correspondiente al año 2024, se identifican deficiencias en la alimentación, integración y calidad de diversas bases de datos estratégicas para la seguridad pública en el estado. Los niveles de cumplimiento registrados son los siguientes: Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública 70 %, Licencias de Conducir 97 %, Informe Policial Homologado 94 %, Información Penitenciaria 61 %, Mandamientos Judiciales 38 % y Vehículos Robados y Recuperados 88 %, lo que representa un problema relevante al afectar la confiabilidad, oportunidad y utilidad de la información para la toma de decisiones en materia de seguridad.

Aunado a lo anterior, **el Centro Estatal de Información** del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana, enfrenta diversas limitaciones operativas, administrativas y tecnológicas que afectan el cumplimiento oportuno de las obligaciones relacionadas con la integración, validación, actualización y resguardo de las bases de datos y los registros fundamentales para la operación del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En este sentido, para dar cabal cumplimiento a las obligaciones relacionadas con las bases de datos de las distintas Instituciones de Seguridad Ciudadana, **El Centro Estatal de Información** requiere personal operativo de 23 honorarios especializados y, al mismo tiempo, que cuente con los insumos necesarios consistentes en materiales y útiles de oficina, insumos de impresión, uniformes, combustible, viáticos, lo que reforzará las capacidades operativas, administrativas y tecnológicas, asegurando la continuidad en la integración, gestión y análisis de información.

Por su parte, las corporaciones estatales también se enfrentan con desafíos tecnológicos importantes como la necesidad de contar con servicios de mantenimiento que prolongue la vida útil de sus bienes informáticos, ampliar la cobertura de espacios con conexión a internet mediante cableado estructurado, así como la de contar con canales seguros y privados para el intercambio de información, la transmisión oportuna de información, la interoperabilidad entre instituciones, el uso eficiente de los sistemas informáticos y conectividad a internet.



Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública
de los Estados y del Distrito Federal
Ejercicio Fiscal 2026

VII. DESCRIPCIÓN DE METAS:

ACCIÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
Fortalecer la operación del Centro Estatal de Información para el desarrollo eficiente de las actividades administrativas, técnicas y operativas.	\$8,326,230.93	23 personas que laboran en las áreas de Tecnología, Geomática y Vinculación del Centro. 1 lote de materiales y equipos menores de oficina. 1 lote de materiales y útiles de impresión y reproducción. 11,000 litros de combustibles, lubricantes y aditivos. 165 piezas de vestuario y uniforme 300 traslados de viáticos nacionales.
Contratar servicios especializados para intercambio de información por una red privada virtual, y de acceso a Internet por medio de conexión satelital para las corporaciones estatales.	\$8,068,068.55	25 servicios de red privada virtual e internet satelital,
Fortalecer la infraestructura tecnológica del Centro Estatal de Información mediante la renovación de activos intangibles y el reemplazo de equipo de cómputo, tecnologías de la información y equipos audiovisuales dañados, a fin de garantizar la continuidad operativa y el adecuado desarrollo de sus funciones.	\$3,056,292.36	14 licencias 41 computadoras de escritorio 6 computadoras portátiles 41 pantallas para PC 1 servidor de cómputo

A
7



Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública
de los Estados y del Distrito Federal
Ejercicio Fiscal 2026

Realizar el reemplazo de los muebles que se encuentran dañados en oficina y estantería para el Centro Estatal de Información y Secretaría de Seguridad Ciudadana.	\$987,966.40	1 archivero 28 escritorios 58 sillas
Realizar el mantenimiento a bienes informáticos del Centro Estatal de información	\$214,809.80	1 Servicio de mantenimiento de bienes informáticos.
Realizar la implementación de cableado estructurado para el Centro Estatal de Información	\$78,048.00	1 Servicio de Cableado Estructurado.

VIII. ESTÁNDARES DE CALIDAD:

SE ADJUNTA FORMATO DE DESCRIPCIÓN TÉCNICA

IX. PLAZO DE EJECUCIÓN Y MODELO DE OPERACIÓN:

Fase relevante del proyecto	Fecha de Inicio	Fecha de conclusión
Procedimientos de adquisición (Invitaciones restringidas, licitaciones públicas y adjudicaciones directas)	Mayo 2026	Diciembre 2026
Adjudicación	Mayo 2026	Diciembre 2026
Contratación	Mayo 2026	Diciembre 2026
Entrega de bienes y servicios	Mayo 2026	Diciembre 2026

X. CONCEPTOS DE GASTO ASOCIADOS AL SUBPROGRAMA

SE ADJUNTA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA



Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública
de los Estados y del Distrito Federal
Ejercicio Fiscal 2026

	
Lic. Adrián Martínez Ortega Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo	D.A.H. Bruno Miranda Elizarraraz Titular del Centro Estatal de Información



PROYECTO DE INVERSIÓN

I. DENOMINACIÓN:

Folio asignado para seguimiento	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO
	Fortalecer la capacidad tecnológica del Estado de Quintana Roo.

II. MONTO REQUERIDO:

Recurso Federal	Aportación Estatal	Financiamiento Conjunto
\$13,939,453.07	\$0.00	\$13,939,453.07

III. RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO:

Nombre	Cargo	Unidad Administrativa adscrita	Instancia de Seguridad Pública Estatal o Municipal
D.A.H. Bruno Miranda Elizarraraz.	Titular del Centro Estatal de Información.	Centro Estatal de Información.	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana.

IV. ALINEACIÓN CON LOS EJES ESTRATÉGICOS Y PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL:

ID	EJE ESTRATÉGICO:
03	Modernización y Estandarización de la Infraestructura Tecnológica para la Seguridad Pública.
	PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL:
07	Fortalecimiento del Sistema Nacional de Información
	SUBPROGRAMA:
21	Gestión, Administración y Mantenimiento de las Bases de Datos y de los Registros Nacionales del Sistema Nacional de Información.

V. OBJETIVO

Fortalecer las Bases de Datos y de los Registros del Sistema Nacional de Información mediante el mantenimiento de bienes informáticos, renovación de equipamiento operativo y adquisición de infraestructura tecnológica y mobiliario, con la finalidad de mejorar la atención de eventos, fortalecer las acciones de prevención del delito, apoyar de manera efectiva la operación policial y las labores de investigación.



VI. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN:

Identificación del problema:

Las Secretarías de Seguridad Pública Municipal enfrentan diversas limitaciones operativas y tecnológicas que afectan el adecuado cumplimiento de sus funciones sustantivas. Del total de los bienes informáticos tecnológicos, que se distribuyen en áreas como Plataforma México y Áreas de Análisis y Estadística, el 15% se encuentra en condiciones deficientes, inutilizables u obsoletas, afectando la productividad, las condiciones laborales, impactando en la atención ciudadana, el monitoreo de eventos, la coordinación interinstitucional y la focalización de acciones implementadas.

Particularmente, la falta de mecanismos privados y seguros para el intercambio de información, dificultan la consulta de bases de datos nacionales, la transmisión oportuna de información, la interoperabilidad entre instituciones y el uso eficiente de los sistemas informáticos. Áreas al interior, que no cuentan con el equipamiento de cableado estructurado para el adecuado acopio de información asociada a los registros nacionales de Plataforma México. Bienes informáticos e infraestructura de SITE que presentan afectaciones derivado de la falta de mantenimiento, afectando la capacidad de almacenamiento, el resguardo de evidencias, la gestión de información y limita su vida útil.

Por su parte, las corporaciones municipales, en materia de equipamiento de cómputo y mobiliario, tienen identificados equipos con serios problemas de funcionamiento o en mal estado, tales como en computadoras, multifuncionales, pantalla para pc, unidades de protección y respaldo de energía, videoproyectores, escritorios, sillas y sistemas de aire acondicionado.

Actualmente la cámara fotográfica es utilizada para la toma de fotografías para alimentar el registro de personal de seguridad pública en el municipio de Playa del Carmen no funciona de manera adecuada.

En este contexto, resulta indispensable implementar acciones de fortalecimiento y modernización tecnológica que permitan la renovación y adquisición de equipamiento informático, infraestructura de conectividad y mobiliario adecuado para las Secretarías de Seguridad Pública Municipal, a fin de restituir y mejorar sus capacidades operativas.

Justificación:

Este proyecto busca resolver la problemática de conectividad e infraestructura, mantenimiento a los bienes informáticos y de servidores SITE, falta de equipo de cómputo, carencia de mobiliario y deterioro en los sistemas de aire acondicionado que, en su conjunto limitan la capacidad operativa de las Secretarías de Seguridad Pública Municipal para cumplir con las obligaciones establecidas por el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

La contratación de 11 enlaces de red privada virtual VPLS para intercambio de información con Plataforma México; 12 servicios de internet satelital móvil itinerante para patrullas en zonas rurales, 11 servicios de internet satelital residencial, cableado



estructurado para áreas sin acceso a Internet para la captura de los Informes Policiales Homologados en municipios permitirán y garantizarán la conectividad, reducirán la intermitencia del servicio, mejorarán el acceso y consulta de bases de datos nacionales y optimizarán los procesos de integración y flujo de información.

De igual manera, a fin de preservar y mantener en óptimas condiciones los bienes informáticos, la infraestructura tecnológica y los servicios y servidores empleados en el manejo y resguardo de la información, es necesario realizar 11 servicios de mantenimiento de bienes informáticos, y 11 servicios de mantenimiento al espacio físico del SITE para las once corporaciones municipios del Estado de Quintana Roo.

Para solventar los problemas con el equipamiento al interior de las corporaciones, es necesaria la sustitución de 24 computadoras de escritorio, 6 multifuncional, 24 pantalla para pc y 10 unidades de protección y respaldo de energía (UPS) y una cámara fotográfica con la finalidad de mejorar los procesos de captura, seguimiento y trazabilidad de la información. De igual manera, se prevé adquirir 2 videoproyectores para los municipios de Bacalar y Cozumel, con el propósito de fortalecer el desarrollo de capacitaciones presenciales relacionadas con el Informe Policial Homologado (IPH), el uso de Plataforma México y otros procesos operativos y administrativos vinculados a la seguridad pública.

Por otra parte, se buscan mejorar las condiciones físicas y laborales de las áreas mediante la dotación de mobiliario y equipamiento, consistente en 19 escritorios y 37 sillas, así como la adquisición de 5 sistemas de aire acondicionado.

Estas acciones permitirán fortalecer de manera integral la conectividad, la infraestructura tecnológica y el equipamiento de las Secretarías de Seguridad Pública Municipal, asegurando la operación continua y eficiente de los sistemas informáticos y de información, el cumplimiento de las obligaciones establecidas por el Sistema Nacional de Seguridad Pública y la mejora en la atención de incidencias, la coordinación interinstitucional y la toma de decisiones, contribuyendo así al fortalecimiento de la seguridad pública y la protección de la ciudadanía en los municipios beneficiados.

VII. DESCRIPCIÓN DE METAS:

ACCIÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
Mejorar el área de captura de la información a los aplicativos de Plataforma México del Municipio de Bacalar .	\$1,562,980.64	3 Servicios de Internet y conectividad 1 Cableado Estructurado 1 Mantenimiento y conservación de bienes informáticos 1 Mantenimiento al espacio físico del SITE 4 Escritorios 15 Sillas 6 Computadoras de escritorio 2 Multifuncionales 6 Pantallas para PC 1 Videoprojector



Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública
de los Estados y del Distrito Federal
Ejercicio Fiscal 2026

Mejorar el área de captura de la información a los aplicativos de Plataforma México del Municipio de Benito Juárez.	\$1,439,240.00	3 Servicios de Internet y conectividad 1 Cableado Estructurado 1 Mantenimiento y conservación de bienes informáticos 1 Mantenimiento al espacio físico del SITE 8 Escritorios 8 Sillas
Mejorar el área de captura de la información a los aplicativos de Plataforma México del Municipio de Cozumel.	\$1,082,175.02	3 Servicios de Internet y conectividad 1 Cableado Estructurado 1 Mantenimiento y conservación de bienes informáticos 1 Mantenimiento al espacio físico del SITE 1 Videoproector
Mejorar el área de captura de la información a los aplicativos de Plataforma México del Municipio de Felipe Carrillo Puerto.	\$1,393,273.34	3 Servicios de Internet y conectividad 1 Cableado Estructurado 1 Mantenimiento y conservación de bienes informáticos 1 Mantenimiento al espacio físico del SITE 3 Escritorios 10 Sillas 3 Computadoras de escritorio 2 Multifuncionales 3 Pantallas para PC 6 Unidad de protección y respaldo de energía (UPS)
Mejorar el área de captura de la información a los aplicativos de Plataforma México del Municipio de Isla Mujeres.	\$1,083,548.56	3 Servicios de Internet y conectividad 1 Cableado Estructurado 1 Mantenimiento y conservación de bienes informáticos 1 Mantenimiento al espacio físico del SITE
Mejorar el área de captura de la información a los aplicativos de Plataforma México del Municipio de José María Morelos.	\$1,303,666.84	3 Servicios de Internet y conectividad 1 Cableado Estructurado 1 Mantenimiento y conservación de bienes informáticos 1 Mantenimiento al espacio físico del SITE 4 Escritorios 4 Sillas 4 Computadoras de escritorio 4 Pantallas para PC 4 Unidad de protección y respaldo de energía (UPS)

A
7



Mejorar el área de captura de la información a los aplicativos de Plataforma México del Municipio de Lázaro Cárdenas.	\$1,148,601.49	4 Servicios de Internet y conectividad 1 Cableado Estructurado 1 Mantenimiento y conservación de bienes informáticos 1 Mantenimiento al espacio físico del SITE 1 Computadora de escritorio 2 Multifuncionales 1 Pantalla para PC
Mejorar el área de captura de la información a los aplicativos de Plataforma México del Municipio de Othón P. Blanco.	\$1,083,548.63	3 Servicios de Internet y conectividad 1 Cableado Estructurado 1 Mantenimiento y conservación de bienes informáticos 1 Mantenimiento al espacio físico del SITE
Mejorar el área de captura de la información a los aplicativos de Plataforma México del Municipio de Playa del Carmen.	\$1,776,469.27	3 Servicios de Internet y conectividad 1 Cableado Estructurado 1 Mantenimiento y conservación de bienes informáticos 1 Mantenimiento al espacio físico del SITE 10 Computadora de escritorio 10 Pantalla para PC 1 Cámara fotográfica 5 Sistemas de aire acondicionado
Mejorar el área de captura de la información a los aplicativos de Plataforma México del Municipio de Puerto Morelos.	\$1,032,974.64	3 Servicios de Internet y conectividad 1 Cableado Estructurado 1 Mantenimiento y conservación de bienes informáticos 1 Mantenimiento al espacio físico del SITE
Mejorar el área de captura de la información a los aplicativos de Plataforma México del Municipio de Tulum.	\$1,032,974.64	3 Servicios de Internet y conectividad 1 Cableado Estructurado 1 Mantenimiento y conservación de bienes informáticos 1 Mantenimiento al espacio físico del SITE

A
7

VIII. ESTÁNDARES DE CALIDAD:

SE ADJUNTA FORMATO DE DESCRIPCIÓN TÉCNICA



IX. PLAZO DE EJECUCIÓN Y MODELO DE OPERACIÓN:

Fase relevante del proyecto	Fecha de Inicio	Fecha de conclusión
Procedimientos de adquisición (Invitaciones restringidas, licitaciones públicas y adjudicaciones directas)	Mayo 2026	Diciembre 2026
Adjudicación	Mayo 2026	Diciembre 2026
Contratación	Mayo 2026	Diciembre 2026
Entrega de bienes y servicios	Mayo 2026	Diciembre 2026

X. CONCEPTOS DE GASTO ASOCIADOS AL SUBPROGRAMA

SE ADJUNTA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

	
Lic. Adrián Martínez Ortega Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo	D.A.H. Bruno Miranda Elizarraraz Titular del Centro Estatal de Información



PROYECTO DE INVERSIÓN

I. DENOMINACIÓN:

Folio asignado para seguimiento	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO
	Gestión, Administración y Mantenimiento de las Bases de Datos y de los Registros Nacionales del Sistema Nacional de Información

II. MONTO REQUERIDO:

Recurso Federal	Aportación Estatal	Financiamiento Conjunto
\$ 204,276.00	\$ 412,942.38	\$ 617,218.38

III. RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO:

Nombre	Cargo	Unidad Administrativa adscrita	Instancia de Seguridad Pública Estatal o Municipal
CAP. FRAG. C.G. MARCO ANTONIO ZAMORA CÁZARES.	SUBSECRETARIO DE LOS CENTROS DE MANDO E INTELIGENCIA.	SUBSECRETARÍA DE LOS CENTROS DE MANDO E INTELIGENCIA.	SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

IV. ALINEACIÓN CON LOS EJES ESTRATÉGICOS Y PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL:

ID	EJE ESTRATÉGICO:
03	Modernización y Estandarización de la Infraestructura Tecnológica para la Seguridad Pública
	PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL:
07	Fortalecimiento del Sistema Nacional de Información
	SUBPROGRAMA:
21	Gestión, Administración y Mantenimiento de las Bases de Datos y de los Registros Nacionales del Sistema Nacional de Información.



Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública
de los Estados y del Distrito Federal
Ejercicio Fiscal 2026

Justificación:

El proyecto fortalece de manera directa las capacidades institucionales mediante acciones administrativas, tecnológicas y operativas alineadas al enfoque de Gestión para Resultados, orientadas a mejorar la calidad e integración de las bases de datos, asegurar la continuidad operativa y reducir riesgos en los sistemas de información de seguridad pública; para ello, se contempla la contratación temporal de dos personas por honorarios para atender cargas extraordinarias, la adquisición de mobiliario ergonómico para mejorar las condiciones laborales del personal, la compra de computadoras para fortalecer a municipios con mayor incidencia delictiva, la incorporación de lectores ópticos para ampliar la cobertura del sistema de identificación biométrica y la instalación de una unidad de respaldo de energía (UPS) para proteger la infraestructura crítica de Plataforma México, garantizando así la eficiencia, sostenibilidad y operación ininterrumpida de los servicios estratégicos de seguridad pública.

VII. DESCRIPCIÓN DE METAS:

ACCIÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
Contratar Honorarios asimilables a salarios para la Dirección de Enlace al Centro Estatal de Información.	\$412,942.38	02 Honorarios.
Adquirir mobiliario y equipo de oficina para la Dirección de Enlace al Centro Estatal de Información	\$204,276.00.	8 Sillas 4 Computadoras de escritorio 4 Lectores Biométricos 3 Unidades de protección y respaldo de energía (UPS)

**VIII. ESTANDARES DE CALIDAD
SE ADJUNTA FORMATO DE DESCRIPCIÓN TÉCNICA**

1
m



Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública
de los Estados y del Distrito Federal
Ejercicio Fiscal 2026

IX. PLAZO DE EJECUCIÓN Y MODELO DE OPERACIÓN:

Fase relevante del proyecto	Fecha de Inicio	Fecha de conclusión
Ampliación presupuestal (SSC)	abril 2026	octubre 2026
Solicitudes de adquisición por área ejecutora	abril 2026	octubre 2026
Procedimientos de adquisición (Invitaciones restringidas, licitaciones públicas y adjudicaciones directas)	junio 2026	diciembre 2026
Entrega de bienes y servicios	junio 2026	diciembre 2026

**X. CONCEPTOS DE GASTO ASOCIADOS AL SUBPROGRAMA
SE ADJUNTA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA**

Lic. Adrián Martínez Ortega
Titular del Secretariado Ejecutivo del
Sistema Estatal de Seguridad
Ciudadana del Estado de Quintana
Roo

Cap. Frag. C. G. Marco Antonio Zamora
Cázares
Subsecretario de los Centros de Mando
e Inteligencia



PROYECTO DE INVERSIÓN

I. DENOMINACIÓN:

Folio asignado para seguimiento	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO
	Implementación de Sistemas Tecnológicos para la Atención de Emergencias y Denuncia Anónima

II. MONTO REQUERIDO:

Recurso Federal	Aportación Estatal	Financiamiento Conjunto
\$304,635.72	\$0.00	\$304,635.72

III. RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO:

Nombre	Cargo	Unidad Administrativa adscrita	Instancia de Seguridad Pública Estatal o Municipal
CAP. FRAG. C.G. MARCO ANTONIO ZAMORA CÁZARES	SUBSECRETARIO DE LOS CENTROS DE MANDO E INTELIGENCIA	SUBSECRETARÍA DE LOS CENTROS DE MANDO E INTELIGENCIA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

IV. ALINEACIÓN CON LOS EJES ESTRATÉGICOS Y PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL:

ID	EJE ESTRATÉGICO:
03	Modernización y Estandarización de la Infraestructura Tecnológica para la Seguridad Pública
	PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL:
08	Fortalecimiento Tecnológico y Operativo de los Centros de Comando y Control y las Instituciones de Seguridad Pública
	SUBPROGRAMA:
22	Sistemas Tecnológicos para la Atención de Emergencias y Denuncia Anónima

V. OBJETIVO

Objetivo	Fortalecer las capacidades de los sistemas de atención de llamadas de emergencia, mediante la adquisición de equipo tecnológico y mobiliario para fortalecer la atención de llamadas de emergencia. Con la finalidad garantizar una operación óptima y eficientar la recepción, gestión y canalización de los reportes de emergencia realizados por la ciudadanía, así como además cumplir con los tiempos de respuesta y porcentajes de atención establecidos, e impulsar la innovación y la mejora continua de los procesos.
----------	--



VI. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN:

Identificación del problema:

El estado de Quintana Roo requiere fortalecer la capacidad operativa de los Centros de Atención de Llamadas de Emergencia 9-1-1, derivado de que la eficacia en la atención de llamadas se ubica actualmente en 82 %, situación que hace necesario reforzar el equipamiento, los procesos y las condiciones operativas, con él, con el objetivo de garantizar una atención oportuna, continua y eficiente de las emergencias, así como de fortalecer la capacidad institucional del estado para cumplir con los estándares e indicadores de desempeño del servicio 9-1-1.

Justificación:

Para atender la problemática relacionada con la sobrecarga operativa de los Centros de Atención de Llamadas de Emergencia 9-1-1 del estado de Quintana Roo, el proyecto de inversión contempla el fortalecimiento integral de la infraestructura física, tecnológica y de seguridad operativa, mediante acciones orientadas a mejorar las condiciones de operación, la continuidad del servicio y el desempeño del personal. La inversión permitirá reforzar los procesos administrativos, operativos y tecnológicos, optimizar la atención y el monitoreo de las llamadas de emergencia y fortalecer las condiciones de seguridad y funcionalidad de las instalaciones. Con ello, se contribuye de manera directa a garantizar una atención oportuna, continua y eficiente de las emergencias, así como al fortalecimiento de la capacidad institucional del estado para cumplir con los indicadores de desempeño del servicio 9-1-1.

VII. DESCRIPCIÓN DE METAS:

ACCIÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
Renovación del mobiliario con el que cuenta actualmente el personal del Centro de Atención de Llamadas de Emergencia 9-1-1	\$ 52,432.00	2 archiveros 1 escritorio 2 lockers 4 sillas
Renovación del equipo tecnológico, del Centro de Atención de Llamadas de Emergencia 9-1-1.	\$ 198,940.00	1 pantalla 3 unidades de protección y energía UPS 2 Workstation
Adecuación de las instalaciones del Centro de Atención de Llamadas de Emergencia	\$ 53,263.72	1 Aire acondicionado 6 equipos de detección y alarma contra incendio



VIII. ESTÁNDARES DE CALIDAD:

SE ADJUNTA FORMATO DE DESCRIPCIÓN TÉCNICA

IX. PLAZO DE EJECUCIÓN Y MODELO DE OPERACIÓN

FASE RELEVANTE DEL PROYECTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN
AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL (SSC)	ABRIL 2026	OCTUBRE 2026
SOLICITUD DE ADQUISICIÓN POR ÁREA EJECUTORA.	ABRIL 2026	OCTUBRE 2026
PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN (INVITACIONES RESTRINGIDAS Y LICITACIONES PÚBLICAS)	JUNIO 2026	DICIEMBRE 2026
TIEMPO DE ENTREGA	JUNIO 2026	DICIEMBRE 2026

X. CONCEPTOS DE GASTO ASOCIADOS AL SUBPROGRAMA

SE ADJUNTA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

Lic. Adrián Martínez Ortega

Titular del Secretariado Ejecutivo del
Sistema Estatal de Seguridad
Ciudadana.

Cap. Frag. C. G. Marco Antonio
Zamora Cázares
Subsecretario de los Centros de Mando
e Inteligencia



PROYECTO DE INVERSIÓN

I. DENOMINACIÓN:

Folio asignado para seguimiento	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO
	Fortalecimiento de las radiocomunicaciones en las 11 corporaciones municipales de Quintana Roo.

II. MONTO REQUERIDO:

Recurso Federal	Aportación Estatal	Financiamiento Conjunto
\$11,136,000.00	\$0.00	\$11,136,000.00

III. RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO:

Nombre	Cargo	Unidad Administrativa adscrita	Instancia de Seguridad Pública Estatal o Municipal
D.A.H. Bruno Miranda Elizarraraz.	Titular del Centro Estatal de Información.	Centro Estatal de Información.	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana.

IV. ALINEACIÓN CON LOS EJES ESTRATÉGICOS Y PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL:

ID	EJE ESTRATÉGICO:
03	Modernización y Estandarización de la Infraestructura Tecnológica para la Seguridad Pública.
	PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL:
08	Fortalecimiento Tecnológico y Operativo de los Centros de Comando y Control y las Instituciones de Seguridad Pública.
	SUBPROGRAMA:
23	Actualización, Modernización y Mantenimiento de la Red Nacional de Radiocomunicación.

V. OBJETIVO

Fortalecer el sistema de radiocomunicación de las corporaciones municipales mediante la adquisición de terminales portátiles, para mejorar el desempeño de las funciones policiales en campo y la atención oportuna a hechos probablemente delictivos.



VII. DESCRIPCIÓN DE METAS:

ACCIÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
Realizar el reemplazo de las terminales portátiles para los once municipios del Estado de Quintana Roo que se encuentren en mal estado, con el propósito de fortalecer las capacidades operativas de la corporación de seguridad pública para los municipios de Bacalar, José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto, Othon P Blanco, Playa del Carmen Cozumel, Benito Juárez, Tulum, Lázaro Cárdenas, Puerto Morelos, Isla Mujeres.	\$11,136,000.00	300 terminales portátiles

VIII. ESTÁNDARES DE CALIDAD:

SE ADJUNTA FORMATO DE DESCRIPCIÓN TÉCNICA

IX. PLAZO DE EJECUCIÓN Y MODELO DE OPERACIÓN

Fase relevante del proyecto	Fecha de Inicio	Fecha de conclusión
Procedimientos de adquisición (Invitaciones restringidas, licitaciones públicas y adjudicaciones directas)	01 de abril 2026	30 de octubre 2026
Adjudicación	01 de abril 2026	30 de octubre 2026
Contratación	01 de abril 2026	30 de octubre 2026
Entrega de bienes y servicios	01 de abril 2026	30 de octubre 2026



X. CONCEPTOS DE GASTO ASOCIADOS AL SUBPROGRAMA

SE ADJUNTA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

	
Lic. Adrián Martínez Ortega Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo	D.A.H. Bruno Miranda Elizarraraz Titular del Centro Estatal de Información



PROYECTO DE INVERSIÓN

I. DENOMINACIÓN:

Folio asignado para seguimiento	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO
	Actualización, Modernización y Mantenimiento de la Red Nacional de Radiocomunicación

II. MONTO REQUERIDO:

Recurso Federal	Aportación Estatal	Financiamiento Conjunto
\$16,317,729.78	\$7,220,848.51	\$23,538,578.29

III. RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO:

Nombre	Cargo	Unidad Administrativa adscrita	Instancia de Seguridad Pública Estatal o Municipal
CAP. FRAG. C.G. MARCO ANTONIO ZAMORA CÁZARES	SUBSECRETARIO DE LOS CENTROS DE CONTROL DE MANDO E INTELIGENCIA	SUBSECRETARÍA DE LOS CENTROS DE MANDO E INTELIGENCIA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

IV. ALINEACIÓN CON LOS EJES ESTRATÉGICOS Y PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL:

ID	EJE ESTRATÉGICO:
03	Modernización y Estandarización de la Infraestructura Tecnológica para la Seguridad Pública
	PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL:
08	Fortalecimiento Tecnológico y Operativo de los Centros de Comando y Control y las Instituciones de Seguridad Pública
	SUBPROGRAMA:
23	Actualización, Modernización y Mantenimiento de la Red Nacional de Radiocomunicación

V. OBJETIVO

Objetivo	Fortalecer la Red Estatal de Radiocomunicación mediante la contratación de personal especializado, y la adquisición de equipo tecnológico y de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para el equipamiento tecnológico de los sitios de repetición, con la finalidad de garantizar la correcta operación del servicio de Radiocomunicación, así como de ampliar su cobertura hacia zonas rurales, zonas limítrofes y carreteras estatales para mejorar la coordinación entre corporaciones de seguridad, justicia, médicas, protección civil y fuerzas armadas, y optimizar la prevención del delito y la atención de incidentes de alto impacto en todo el estado.
----------	---



VI. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN:

A inicios del ejercicio 2025, la Red Estatal de Radiocomunicación presentaba una condición operativa crítica, derivada de la inoperatividad de 5 de los 13 sitios de repetición. Esta situación se ve agravada por el deterioro de la infraestructura física y la falta de mantenimiento especializado en las torres de radiocomunicación, lo que compromete la estabilidad de los equipos de transmisión. El resultado es una reducción significativa en la cobertura y en la disponibilidad del sistema, afectando directamente la capacidad de coordinación interinstitucional, la comunicación táctica y la atención oportuna de incidentes.

La inoperatividad de los sitios, sumada a la carencia de esquemas de mantenimiento preventivo y correctivo en las estructuras de soporte, genera brechas críticas de comunicación en el despliegue territorial de las corporaciones. Esto limita la ejecución de operativos conjuntos y la coordinación con instancias estatales y federales, incrementando la vulnerabilidad de los municipios ante eventos de riesgo y reduciendo la eficacia de las acciones de seguridad pública a nivel local.

La problemática descrita tiene un impacto directo en la Seguridad Ciudadana, particularmente en municipios con zonas rurales, regiones limítrofes y tramos carreteros. En estos puntos, la falta de cobertura y el riesgo de fallas estructurales en las torres limitan la comunicación continua entre los elementos operativos y los centros de mando, dejando desprotegidas áreas estratégicas para la vigilancia y respuesta inmediata.

Justificación:

El proyecto de inversión incorpora la contratación de 15 personas bajo la modalidad de Honorarios Asimilados a Salarios, para fortalecer la operatividad de las áreas de tecnologías de la Subsecretaría de los Centros de Mando e Inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, permitiendo atender cargas de trabajo especializadas, asegurar la operación continua de la red y fortalecer la capacidad técnica institucional sin incrementar la estructura orgánica permanente. De manera complementaria, se contempla la adquisición de equipo tecnológico, así como la realización de servicios de mantenimiento a los sitios de repetición y a las torres de radiocomunicación. Estas acciones tienen como objetivo garantizar la estabilidad de la infraestructura de soporte y asegurar la continuidad operativa de la Red Estatal, permitiendo un servicio de radiocomunicación ininterrumpido que fortalezca la coordinación táctica y la respuesta inmediata en tareas de Seguridad Ciudadana.

VII. DESCRIPCIÓN DE METAS:

ACCIÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
Realizar el pago bajo el concepto de honorarios asimilables a salarios a 15 personas para el fortalecimiento de la operatividad de las áreas de tecnologías de la Subsecretaría de los Centros de Mando e Inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	\$7,220,848.51	15 honorarios.
Adquirir equipamiento tecnológico para monitorear la Red de	\$3,898,919.77	2 minisplit



Radiocomunicación, garantizar el funcionamiento de los equipos y ampliar su cobertura.		1 aire acondicionado de precisión 6 computadoras portátiles 3 UPS 50 terminales portátiles
Preservar el equipamiento tecnológico de los sitios de repetición a través de la aplicación de mantenimientos preventivos y correctivos.	\$ 12,418,810.01	29 Mantenimientos a aires acondicionados 14 mantenimientos a componentes del sistema eléctrico 12 mantenimientos a plantas de emergencia 10 mantenimientos a repetidor de radiocomunicación y componentes 4 mantenimientos a torres de radiocomunicación 1 mantenimiento a UPS

VIII. ESTÁNDARES DE CALIDAD:
SE ADJUNTA FORMATO DE DESCRIPCIÓN TÉCNICA

IX. PLAZO DE EJECUCIÓN Y MODELO DE OPERACIÓN

FASE RELEVANTE DEL PROYECTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN
AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL (SSC)	ABRIL 2026	OCTUBRE 2026
SOLICITUD DE ADQUISICIÓN POR ÁREA DE EJECUTORA	ABRIL 2026	OCTUBRE 2026
PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN (INVITACIONES RESTRINGIDAS Y LICITACIONES PÚBLICAS)	JUNIO 2026	DICIEMBRE 2026
TIEMPO DE ENTREGA	JUNIO 2026	DICIEMBRE 2026



X. CONCEPTO DE GASTO ASOCIADOS

SE ADJUNTA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

Lic. Adrián Martínez Ortega
Titular del Secretariado
Ejecutivo del Sistema Estatal de
Seguridad Ciudadana del
Estado de Quintana Roo

Cap. Frag. C.G. Marco Antonio
Zamora Cázares
Subsecretario de los Centros de
Mando e Inteligencia



PROYECTO DE INVERSIÓN

I. DENOMINACIÓN:

Folio asignado para seguimiento	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO
	Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia de los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas, José María Morelos y Othón P. Blanco.

II. MONTO REQUERIDO:

Recurso Federal	Aportación Estatal	Financiamiento Conjunto
\$18,404,208.31	0.00	\$18,404,208.31

III. RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO:

Nombre	Cargo	Unidad Administrativa adscrita	Instancia de Seguridad Pública Estatal o Municipal
D.A.H. Bruno Miranda Elizarraraz	Titular del Centro Estatal de Información.	Centro Estatal de Información.	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana.

IV. ALINEACIÓN CON LOS EJES ESTRATÉGICOS Y PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL:

ID	EJE ESTRATÉGICO:
03	Modernización y Estandarización de la Infraestructura Tecnológica para la Seguridad Pública.
	PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL:
08	Fortalecimiento Tecnológico y Operativo de los Centros de Comando y Control y las Instituciones de Seguridad Pública.
	SUBPROGRAMA:
24	Sistemas de Identificación Vehicular y Videovigilancia Urbana para la Seguridad Pública.



V. OBJETIVO

Fortalecer los sistemas de videovigilancia municipales mediante la interconexión de la infraestructura tecnológica de 5 C2 municipales con el C5 estatal, ampliación de la cobertura de puntos de monitoreo, mantenimiento de la infraestructura existente, adquisición de equipo especializado para videovigilancia e implementación de sistemas de energía solar beneficiando la prevención, análisis e investigación del delito.

VI. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN:

Identificación del problema:

Derivado de los diagnósticos operativos en materia tecnológica dentro de las corporaciones de seguridad pública, se encontraron limitaciones relevantes en la infraestructura, sobresalen los siguientes aspectos: 45 % de los municipios no cuentan con interconexión entre sus centros de monitoreo municipales (C2) y el C5 estatal, en 19 puntos de monitoreo existe un punto ciego, 7 zonas de alta incidencia delictiva que no cuentan con un punto de monitoreo inteligente. En 5 municipios resulta urgente la realización de servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo en los sistemas de videovigilancia urbana, equipos para videovigilancia inoperantes, obsoletos, defectuosos o con funcionamiento intermitente, así como la falta de mecanismos para el respaldo de energía en casos de interrupciones en el suministro de corriente eléctrica.

En el municipio de Benito Juárez (Cancún) que, cuenta con la más alta incidencia delictiva en nuestra entidad, así como en los municipios de Felipe Carrillo Puerto y Bacalar existen 26 computadoras de escritorio, 1 dispositivo de control (Joystick) y 17 unidades de protección y respaldo de energía (UPS) en mal estado, lo que dificulta el intercambio oportuno de información y la coordinación interinstitucional desde su centro de monitoreo.

Aunado a ello, en los municipios de Benito Juárez (Cancún) y Bacalar, existen 7 aires acondicionados descompuestos o en mal funcionamiento. En 5 centros de monitoreo existe inestabilidad en el suministro de energía eléctrica lo que afecta la continuidad operativa de los sistemas de videovigilancia y reduce la eficacia de la respuesta en materia de seguridad pública.

En este contexto, resulta indispensable atender las áreas de oportunidad detectadas mediante el fortalecimiento de estrategias integrales y el desarrollo de infraestructura de videovigilancia, como se señala en la Ley de Videovigilancia para el Estado de Quintana Roo, la cual establece un marco normativo para regular, optimizar y dar uso eficiente a las tecnologías de monitoreo, orientándose a la prevención, disuasión y atención oportuna del delito, como parte fundamental para la mejora de la seguridad pública.

VII. DESCRIPCIÓN DE METAS:

ACCIÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
Mejorar y mantener los sistemas de videovigilancia urbana para la seguridad Pública del Municipio de Bacalar.	\$5,744,226.40	1 Servicio Integrales de Telecomunicación 1 Mantenimiento preventivo y/o correctivo para sistemas de identificación Vehicular y/o Videovigilancia Urbana 1 Dispositivo de control (Joystick) 17 Unidades de protección y respaldo de energía (UPS) 1 Aire acondicionado 7 Cámaras IP 16 Sistemas de energía solar.
Mejorar y mantener los sistemas de videovigilancia urbana para la seguridad Pública del Municipio de Benito Juárez.	\$1,076,720.00	25 Computadoras de escritorio 6 Aires acondicionados.
Mejorar y mantener los sistemas de videovigilancia urbana para la seguridad Pública del Municipio de Felipe Carrillo Puerto.	\$1,345,431.04	1 Servicios integrales de telecomunicación 1 Mantenimiento preventivo y/o correctivo para sistemas de identificación vehicular y/o videovigilancia urbana 1 Computadora de escritorio 4 Cámaras IP 16 Sistemas de energía solar.
Mejorar y mantener los sistemas de videovigilancia urbana para la seguridad Pública del Municipio de José María Morelos.	\$4,514,682.24	1 Servicios integrales de telecomunicación 1 Mantenimiento preventivo y/o correctivo para sistemas de identificación vehicular y/o videovigilancia urbana 6 Cámaras IP 16 Sistemas de energía solar.



Mejorar y mantener los sistemas de videovigilancia urbana para la seguridad Pública del Municipio de Lázaro Cárdenas.	\$1,396,466.39	1 Servicios integrales de telecomunicación 1 Mantenimiento preventivo y/o correctivo para sistemas de identificación vehicular y/o videovigilancia urbana 5 Cámaras IP 1 Teléfono IP 16 Sistemas de energía solar.
Mejorar y mantener los sistemas de videovigilancia urbana para la seguridad pública del Municipio de Othón P. Blanco.	\$4,326,682.24	1 Servicios integrales de telecomunicación 1 Mantenimiento preventivo y/o correctivo para sistemas de identificación vehicular y/o videovigilancia urbana 1 Cámara IP 16 Sistemas de energía solar.

VIII. ESTÁNDARES DE CALIDAD:

SE ADJUNTA FORMATO DE DESCRIPCIÓN TÉCNICA

IX. PLAZO DE EJECUCIÓN Y MODELO DE OPERACIÓN

Fase relevante del proyecto	Fecha de inicio	Fecha de conclusión
Procedimientos de adquisición (Invitaciones restringidas, licitaciones públicas y adjudicaciones directas)	Mayo 2026	Diciembre 2026
Adjudicación	Mayo 2026	Diciembre 2026
Contratación	Mayo 2026	Diciembre 2026
Entrega de bienes y servicios	Mayo 2026	Diciembre 2026



X. CONCEPTOS DE GASTO ASOCIADOS AL SUBPROGRAMA

SE ADJUNTA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

	
Lic. Adrián Martínez Ortega Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo	D.A.H. Bruno Miranda Elizarraraz Titular del Centro Estatal de Información

7



PROYECTO DE INVERSIÓN

I. DENOMINACIÓN:

Folio asignado para seguimiento	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO
	Sistemas de Identificación Vehicular y Videovigilancia Urbana para la Seguridad Pública

II. MONTO REQUERIDO:

Recurso Federal	Aportación Estatal	Financiamiento Conjunto
\$ 8,654,400.34	\$ 6,350,693.16	\$15,005,093.50

III. RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO:

Nombre	Cargo	Unidad Administrativa adscrita	Instancia de Seguridad Pública Estatal o Municipal
CAP. FRAG. C.G. MARCO ANTONIO ZAMORA CÁZARES	SUBSECRETARIO DE LOS CENTROS DE MANDO E INTELIGENCIA	SUBSECRETARÍA DE LOS CENTROS DE MANDO E INTELIGENCIA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

IV. ALINEACIÓN CON LOS EJES ESTRATÉGICOS Y PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL:

ID	EJE ESTRATÉGICO:
03	Modernización y Estandarización de la Infraestructura Tecnológica para la Seguridad Pública
	PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL:
08	Fortalecimiento Tecnológico y Operativo de los Centros de Comando y Control y las Instituciones de Seguridad Pública
	SUBPROGRAMA:
24	Sistemas de Identificación Vehicular y Videovigilancia Urbana para la Seguridad Pública

h
m

V. OBJETIVO

Objetivo	Fortalecer las capacidades de inteligencia y seguridad pública, mediante la implementación integral de soluciones de video vigilancia y la consolidación operativa de los centros de mando, con la finalidad de garantizar una red de monitoreo robusta que permita una reacción inmediata ante situaciones de riesgo y coadyuve al mantenimiento del orden público.
----------	--

VI. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN:

Identificación del problema

La infraestructura actual de seguridad presenta brechas en la cobertura de vigilancia urbana, sumado a la falta de personal para su operación y una carencia de herramientas tecnológicas de enlace directo con la ciudadanía. Esta limitación en los recursos humanos y en los sistemas de monitoreo restringe la capacidad de detectar incidentes en tiempo real y disminuye la eficacia de las estrategias de prevención en zonas prioritarias, afectando la respuesta ante situaciones de riesgo.

Justificación

El fortalecimiento integral de los sistemas de videovigilancia y la incorporación de tecnologías de alertamiento, respaldados por la contratación de personal necesario para su operación, permiten ampliar la cobertura de seguridad y recuperar espacios públicos. Al modernizar los mecanismos de monitoreo urbano y garantizar la capacidad humana de respuesta, se incide directamente en la reducción de los tiempos de reacción y se disuade la comisión de delitos, garantizando una vigilancia continua que protege la integridad de los ciudadanos y sus bienes.

VII. DESCRIPCIÓN DE METAS:

ACCIÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
Realizar el pago de Honorarios Asimilados a Salarios de las personas que laboran para el sistema de videovigilancia.	\$6,350,693.16	26 Personas que laboran los Subcentro C5 del Estado.
Implementar servicios integrales de telecomunicaciones para ampliar la cobertura y capacidad de respuesta del sistema de alertamiento.	\$8,654,400.34	1 Servicio Integral de Telecomunicaciones

VIII. ESTÁNDARES DE CALIDAD:

SE ADJUNTA FORMATO DE DESCRIPCIÓN TÉCNICA

IX. PLAZO DE EJECUCIÓN Y MODELO DE OPERACIÓN

h
m

Fase relevante del proyecto	Fecha de Inicio	Fecha de conclusión
AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL (SSC)	ABRIL 2026	OCTUBRE 2026
SOLICITUD DE ADQUISICIÓN POR ÁREA EJECUTORA	ABRIL 2026	OCTUBRE 2026
PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN (INVITACIONES RESTRINGIDAS Y LICITACIONES PÚBLICAS)	JUNIO 2026	DICIEMBRE 2026
TIEMPO DE ENTREGA	JUNIO 2026	DICIEMBRE 2026

X. CONCEPTO DE GASTO ASOCIADOS

SE ADJUNTA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA



Lic. Adrián Martínez Ortega

Titular del Secretariado Ejecutivo del
Sistema Estatal de Seguridad
Ciudadana.



Cap. Frag. C. G. Marco Antonio Zamora
Cazares

Subsecretario de los Centros de Mando
e Inteligencia



PROYECTO DE INVERSIÓN

I. DENOMINACIÓN:

Folio asignado para seguimiento	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO
	MODERNIZACIÓN DE LAS INSTANCIAS ESTATALES DEL REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR (REPUVE)

II. MONTO REQUERIDO:

Recurso Federal	Aportación Estatal	Financiamiento Conjunto
\$253,574.10	\$2,488,000.00	\$2,741,574.10

III. RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO:

Nombre	Cargo	Unidad Administrativa adscrita	Instancia de Seguridad Pública Estatal o Municipal
CAP. DE NAVIO I.M. DEM. FERNANDO VIVEROS HERNÁNDEZ	SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA	SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

IV. ALINEACIÓN CON LOS EJES ESTRATÉGICOS Y PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL:

ID	EJE ESTRATÉGICO:
3	MODERNIZACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA
	PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL:
9	MODERNIZACIÓN DE LAS INSTANCIAS ESTATALES DEL REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR (REPUVE)
	SUBPROGRAMA:
25	ACTUALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO DE LOS MÓDULOS DE INSCRIPCIÓN VEHICULAR (MIV) EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

V. OBJETIVO

Objetivo	Modernizar de manera integral el Registro Público Vehicular en el estado de Quintana Roo mediante el fortalecimiento de los recursos humanos y la incorporación de equipamiento tecnológico de última generación, así como la puesta en operación de arcos lectores en puntos estratégicos. Esta modernización permitirá robustecer la base de datos vehicular estatal, incrementar la confiabilidad del padrón, mejorar la identificación y el control de los automotores que circulan en la entidad y optimizar la capacidad de prevención, reacción e investigación en materia de delitos vinculados al robo y uso indebido de vehículos.
----------	--

VI. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN:

PROBLEMÁTICA:

En Quintana Roo persisten incidencias de robo y uso ilícito de vehículos. La insuficiente actualización tecnológica de los módulos y arcos lectores del Repuve limita la detección oportuna de unidades con reporte de robo, así como la verificación de documentos falsificados. Esta situación impacta directamente en la seguridad pública y en la confianza ciudadana.

JUSTIFICACIÓN:

El Repuve estatal cuenta con dos módulos fijos y un módulo móvil, pero requiere equipo renovado y mantenimiento especializado en arcos lectores para garantizar su operación continua y eficiente. La actualización de dispositivos como escáneres vehiculares, teléfonos inteligentes y licencias de software permitirá agilizar el registro de constancias, optimizar la transmisión de datos y reforzar la interoperabilidad con la Plataforma México.

Para el ejercicio 2026, se pretende incrementar el padrón del Repuve con 8,000 registros o más.

Identificación del Problema y Justificación

En la entidad, el robo y uso ilícito de vehículos continúa siendo un problema de seguridad pública con efectos en delitos conexos como robos a comercio, secuestros y tráfico de sustancias ilícitas. La insuficiencia tecnológica en algunos módulos y la inoperancia parcial de arcos lectores limitan la detección inmediata de vehículos con reporte de robo y dificultan el rastreo de unidades clonadas o con documentación apócrifa.

Aunque se han hecho esfuerzos previos para actualizar los equipos de registro, persiste la necesidad de fortalecer la infraestructura tecnológica, a fin de restituir su operatividad y garantizar la transmisión fluida de datos en tiempo real.

Con este proyecto se busca dotar al Repuve estatal de equipos modernos — escáneres vehiculares, teléfonos inteligentes y licencias de software. Esto permitirá



FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL
DISTRITO FEDERAL (FASP) 2026

PROYECTO DE INVERSIÓN

I. DENOMINACIÓN:

Folio asignado para seguimiento	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO
	Equipamiento del Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes en el Estado de Quintana Roo

II. MONTO REQUERIDO:

Recurso Federal	Aportación Estatal	Financiamiento Conjunto
\$1,410,970.76	\$33,292.00	\$1,444,262.76

III. RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO:

Nombre	Cargo	Unidad Administrativa adscrita	Instancia de Seguridad Pública Estatal o Municipal
Mtro. Orlando Leyva Lobato	Subsecretario del Sistema Estatal Penitenciario	Subsecretaría del Sistema Estatal Penitenciario	Secretaría de Seguridad Ciudadana

IV. ALINEACIÓN CON LOS EJES ESTRATÉGICOS Y PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL:

ID	EJE ESTRATÉGICO:
4	Desarrollo del Sistema Penitenciario Nacional
	PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL:
10	Modernización de la Infraestructura Penitenciaria
	SUBPROGRAMA:
27	Equipamiento de los Centros Penitenciarios

V. OBJETIVO

Objetivo	Dotar de infraestructura y equipamiento, a fin de garantizar la seguridad, el respeto a los derechos humanos y la reinserción social efectiva de las y los adolescentes en apego con la ley, conforme al marco normativo nacional aplicable.
----------	--

VI. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN:



FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL
DISTRITO FEDERAL (FASP) 2026

VII. DESCRIPCIÓN DE METAS:

ACCIÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
Adquirir impermeables para los elementos operativos de los centros penitenciarios y así asegurar el cumplimiento de las funciones operativas en condiciones óptimas	\$42,804.00	30 Impermeables con capucha fabricado en material pvc, color azul marino.
Adquirir botas tácticas para los elementos operativos de los centros penitenciarios, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de las funciones operativas en condiciones óptimas 30 elementos, 14 hombres y 16 mujeres (dos a cada uno)	\$208,452.00	60 pares de botas tácticas
Adquirir uniformes (Camisolas) a los elementos operativos de los centros penitenciarios, con el objetivo de garantizar una imagen institucional adecuada, fomentar la identidad corporativa y asegurar el cumplimiento de las funciones operativas en condiciones óptimas 30 elementos, 14 hombres y 16 mujeres (dos a cada uno)	\$96,535.20	60 Camisolas
Adquirir uniformes (Gorras) a los elementos operativos de los centros penitenciarios, con el objetivo de garantizar una imagen institucional adecuada, fomentar la identidad corporativa y asegurar el cumplimiento de las funciones operativas en condiciones óptimas 30 elementos, 14 hombres y 16 mujeres (uno a cada uno)	\$20,601.60	30 Gorra tipo beisbolera
Adquirir uniformes (Pantalones) a los elementos operativos de los centros penitenciarios, con el objetivo de garantizar una imagen institucional adecuada, fomentar la identidad corporativa y asegurar el cumplimiento de las funciones operativas en condiciones óptimas 30 elementos, 14 hombres y 16 mujeres (uno a cada uno)	\$154,303.20	60 Pantalones
Equipar con bastón retráctil a los elementos operativos de los centros penitenciarios, necesario para la prevención y atención de incidentes ante eventos que comprometan el orden y la seguridad interna	\$51,243.00	15 Bastón retráctil expandible
Equipar con binoculares de visión nocturna a los elementos operativos de los centros penitenciarios, para labores de control y vigilancia, identificar riesgos y prevenir incidentes	\$38,222.00	10 Binoculares de visión nocturna
Dotar de chalecos tácticos antipuntas a los elementos operativos de los centros penitenciarios, permitirá reducir la vulnerabilidad ante ataques, prevenir lesiones	\$45,000.00	5 Chalecos tácticos antipuntas



FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL
DISTRITO FEDERAL (FASP) 2026

graves o fatales y garantizar condiciones laborales seguras		
Dotar de candados de alta seguridad para equipar las celdas de los centros penitenciarios para asegurar un alto nivel de protección contra fugas	\$33,292.00	50 Candados de alta seguridad para equipar las celdas
Equipar de computadoras de escritorio para los procesos administrativos, de registro, monitoreo, control de incidencias y manejo de información requieren herramientas tecnológicas confiables	\$156,600.00	5 Computadoras de escritorio
Equipar con unidad de protección y respaldo de energía (UPS) permiten garantizar la continuidad de las operaciones, proteger información sensible y evitar interrupciones en sistemas críticos provocadas por fallas eléctricas frecuentes en la región	\$46,400.00	5 Unidad de protección y respaldo de energía (UPS)
Adquirir e instalar aires acondicionados es una necesidad básica debido a las altas temperaturas de la zona, por lo que mantener espacios adecuados contribuye al cumplimiento de estándares nacionales e internacionales de derechos humanos	\$51,893.76	3 Aires acondicionados
Adquirir detector de metales para los centros penitenciarios, son esenciales para prevenir el ingreso de objetos prohibidos, asegurar puertas, áreas restringidas y reducir riesgos de evasión, violencia interna o incidentes graves	\$460,636.00	1 Detector de metal
Adquirir reflector de luz para los centros penitenciarios, principalmente para la vigilancia de los patios, torres de vigilancia y perímetros de seguridad	\$38,280.00	10 Reflector de luz

VIII. ESTÁNDARES DE CALIDAD:

SE ADJUNTA FORMATO

IX. PLAZO DE EJECUCIÓN Y MODELO DE OPERACIÓN

Fase relevante del proyecto	Fecha de Inicio	Fecha de conclusión
Ampliación presupuestal (SSC)	01 de abril 2026	15 de abril 2026
Estudio de mercado (SSC)	04 de mayo 2026	29 de mayo 2026
Solicitud de adquisición	01 de junio 2026	15 de junio 2026
Procedimiento de adquisición (Invitaciones restringidas y licitaciones públicas)	16 de junio 2026	30 de julio 2026
Tiempo de entrega	01 de agosto 2026	30 de octubre 2026



FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL
DISTRITO FEDERAL (FASP) 2026

**X. CONCEPTOS DE GASTO ASOCIADOS AL SUBPROGRAMA
SE ADJUNTA FORMATO**

Lic. Adrián Martínez Ortega
Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema
Estatual de Seguridad Ciudadana

Mtro. Orlando Leyva Lobato
Subsecretario del Sistema Estatal Penitenciario



FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL
DISTRITO FEDERAL (FASP) 2026

PROYECTO DE INVERSIÓN

I. DENOMINACIÓN:

Folio asignado para seguimiento	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO
	Equipamiento de los Centros Penitenciarios en el Estado de Quintana Roo

II. MONTO REQUERIDO:

Recurso Federal	Aportación Estatal	Financiamiento Conjunto
\$7,691,399.26	\$551,981.36	\$8,243,380.62

III. RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO:

Nombre	Cargo	Unidad Administrativa adscrita	Instancia de Seguridad Pública Estatal o Municipal
Mtro. Orlando Leyva Lobato	Subsecretario del Sistema Estatal Penitenciario	Subsecretaría del Sistema Estatal Penitenciario	Secretaría de Seguridad Ciudadana

IV. ALINEACIÓN CON LOS EJES ESTRATÉGICOS Y PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL:

ID	EJE ESTRATÉGICO:
4	Desarrollo del Sistema Penitenciario Nacional
	PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL:
10	Modernización de la Infraestructura Penitenciaria
	SUBPROGRAMA:
27	Equipamiento de los Centros Penitenciarios

V. OBJETIVO

Objetivo	Dotar de equipamiento a los elementos de los centros penitenciarios con uniformes, botas, bienes tecnológicos y de protección con el propósito de proporcionar todas las herramientas a su alcance, para el control de acceso a los centros y prevenir las conductas delictivas al interior, realizando escaneos que permitan detectar objetos y sustancias prohibidas, y así mantener la seguridad y gobernabilidad institucional.
----------	---



FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL
DISTRITO FEDERAL (FASP) 2026

VII. DESCRIPCIÓN DE METAS:

ACCIÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
Adquirir impermeables para los elementos operativos de los centros penitenciarios y así asegurar el cumplimiento de las funciones operativas en condiciones óptimas	\$171,216.00	120 Impermeables con capucha fabricado en material pvc, color azul marino.
Adquirir botas tácticas para los elementos operativos de los centros penitenciarios, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de las funciones operativas en condiciones óptimas 170 elementos, 90 hombres y 80 mujeres (dos a cada uno)	\$1,181,228.00	340 pares de botas tácticas
Adquirir uniformes (Camisolas) a los elementos operativos de los centros penitenciarios, con el objetivo de garantizar una imagen institucional adecuada, fomentar la identidad corporativa y asegurar el cumplimiento de las funciones operativas en condiciones óptimas 170 elementos, 90 hombres y 80 mujeres (dos a cada uno)	\$547,032.80	340 Camisolas
Adquirir uniformes (Gorras) a los elementos operativos de los centros penitenciarios, con el objetivo de garantizar una imagen institucional adecuada, fomentar la identidad corporativa y asegurar el cumplimiento de las funciones operativas en condiciones óptimas 170 elementos, 90 hombres y 80 mujeres (uno a cada uno)	\$116,742.40	170 Gorra tipo beisbolera
Adquirir uniformes (Pantalones) a los elementos operativos de los centros penitenciarios, con el objetivo de garantizar una imagen institucional adecuada, fomentar la identidad corporativa y asegurar el cumplimiento de las funciones operativas en condiciones óptimas 170 elementos, 90 hombres y 80 mujeres (uno a cada uno)	\$874,384.80	340 Pantalones
Equipar con bastón retráctil a los elementos operativos de los centros penitenciarios, necesario para la prevención y atención de incidentes ante eventos que comprometan el orden y la seguridad interna	\$290,377.00	85 Bastón retráctil expandible
Equipar con binoculares de visión nocturna a los elementos operativos de los centros penitenciarios, para labores de control y vigilancia, identificar riesgos y prevenir incidentes	\$152,888.00	40 Binoculares de visión nocturna
Dotar de chalecos tácticos antipuntas a los elementos operativos de los centros penitenciarios, permitirá reducir la vulnerabilidad ante ataques, prevenir lesiones graves o fatales y garantizar condiciones laborales seguras	\$180,000.00	20 Chalecos tácticos antipuntas



FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL
DISTRITO FEDERAL (FASP) 2026

Adquirir sujetadores como prenda de protección para el traslado seguro de personas, previniendo la exposición a escape, permaneciendo en la posición correcta, 4745 personas privadas de la libertad	\$522,000.00	1500 Sujetadores como prenda de protección para el traslado seguro de personas
Dotar de candados de alta seguridad para equipar las celdas de los centros penitenciarios para asegurar un alto nivel de protección contra fugas	\$551,981.36	829 Candados de alta seguridad para equipar las celdas
Equipar de computadoras de escritorio para los procesos administrativos, de registro, monitoreo, control de incidencias y manejo de información requieren herramientas tecnológicas confiables	\$783,000.00	25 Computadoras de escritorio
Equipar con unidad de protección y respaldo de energía (UPS) permiten garantizar la continuidad de las operaciones, proteger información sensible y evitar interrupciones en sistemas críticos provocadas por fallas eléctricas frecuentes en la región	\$232,000.00	25 Unidad de protección y respaldo de energía (UPS)
Adquirir e instalar aires acondicionados es una necesidad básica debido a las altas temperaturas de la zona, por lo que mantener espacios adecuados contribuye al cumplimiento de estándares nacionales e internacionales de derechos humanos	\$172,979.20	10 Aires acondicionados
Equipar con un Circuito Cerrado de Televisión CCTV para fortalecer los mecanismos de vigilancia, supervisión y control, permitiendo el monitoreo permanente de áreas estratégicas, accesos, módulos de internamiento y zonas comunes, permitirá prevenir actos de corrupción, conductas ilícitas, fugas, riñas y situaciones de riesgo	\$1,777,235.06	1 Circuito Cerrado de Televisión CCTV para el centro penitenciario Cozumel
Adquirir detector de metales para los centros penitenciarios, son esenciales para prevenir el ingreso de objetos prohibidos, asegurar puertas, áreas restringidas y reducir riesgos de evasión, violencia interna o incidentes graves	\$460,636.00	1 Detector de metal para el centro penitenciario de Cozumel
Adquirir reflector de luz para los centros penitenciarios, principalmente para la vigilancia de los patios, torres de vigilancia y perímetros de seguridad	\$229,680.00	60 Reflector de luz para los centros penitenciarios Cancún, Chetumal y Cozumel

VIII. ESTÁNDARES DE CALIDAD:

SE ADJUNTA FORMATO



FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL
DISTRITO FEDERAL (FASP) 2026

IX. PLAZO DE EJECUCIÓN Y MODELO DE OPERACIÓN

Fase relevante del proyecto	Fecha de Inicio	Fecha de conclusión
Ampliación presupuestal (SSC)	01 de abril 2026	15 de abril 2026
Estudio de mercado (SSC)	04 de mayo 2026	29 de mayo 2026
Solicitud de adquisición	01 de junio 2026	15 de junio 2026
Procedimiento de adquisición (Invitaciones restringidas y licitaciones públicas)	16 de junio 2026	30 de julio 2026
Tiempo de entrega	01 de agosto 2026	30 de octubre 2026

**X. CONCEPTOS DE GASTO ASOCIADOS AL SUBPROGRAMA
SE ADJUNTA FORMATO**

Lic. Adrián Martínez Ortega
Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema
Estatel de Seguridad Ciudadana

Mtro. Orlando Leyva Lobato
Subsecretario del Sistema Estatal Penitenciario